

A TRAVÉS DEL PRESIDENTE DR. JOSÉ ANTONIO SEPÚLVEDA



Colegio Médico denuncia mal uso de recursos públicos y obstaculización de funcionarios SAMU para llegar a acuerdos en protocolos de traslados

(Página 17)

POR MÁS DE \$9 MIL MILLONES

Aval del Estado permite a Universidad de Magallanes reestructurar deuda hipotecaria

(Página 18)

CHRISTIAN GALLARDO Y MANUEL JOSÉ CORREA

Economistas cuestionan a seremi de Hacienda por comparar déficit fiscal con lo ocurrido durante la pandemia

(Página 6)



Año XVIII, N° 6.669

Punta Arenas, sábado 21 de febrero de 2026

EL PINGÜINO

► www.elpinguino.com

► Canal 30 señal cable

► Pingüino Radio 95.3 FM / 590 AM

► ☎ 61 2 292900

► 📻 Radio +569 58575527

PDI desbarata red de narcotráfico: cinco personas quedan en prisión

● Tras una extensa investigación de inteligencia y escuchas telefónicas, la Policía de Investigaciones ejecutó allanamientos simultáneos en Santiago y Punta Arenas, incautando más de mil dosis de cocaína y diversos implementos para su comercialización.

(Página 2)

EMILIO BOCCAZZI

Exalcalde denuncia triple pago por estudios en exbodega Adelco sin avances en obra

(Página 10)

EN PUERTO MONTT



Magdalena Centolla y Cristóbal Levín representan a Magallanes en campeonato nacional de cueca

(Página 15)



Comunidad de Fátima despidió al párroco Bernardo Astudillo

(Página 14)



AYER POR PRIMERA VEZ



José Ruiz se reunió con Ericka Farías, futura delegada presidencial

(Página 19)

GREMIO EXPRESÓ SU MALESTAR

Normativa que limita celulares en el aula genera polémica entre docentes

(Página 16)

OS7 frustra ingreso de droga en aeropuerto de Punta Arenas: colombiana intentaba ingresar millonaria carga de cocaína

(Página 4)

EDITORIAL: El desafío de transparentar el Estado (Página 8)

OPINIÓN: Pedro Fecci: "La auditoría forense: El CSI del mundo financiero" / Verónica Silva: "Ley de Garantías de la Niñez: Cuando el Estado aprende a anticipar y cuidar" / Soledad Gaete: "La urgencia de regular el corretaje inmobiliario" (Página 9)

El Tiempo: Punta Arenas - nublado - Mínima 12° - Máxima 16°



@pinguinodiario



diarioelpinguino



@elpinguinomultimedia



Pingüino Multimedia



Cinco personas enviadas a prisión preventiva

Desbaratan banda que traficaba cocaína desde La Pintana a Punta Arenas

● El operativo, liderado por la PDI y la Fiscalía, culminó con cinco detenidos y la incautación de más de un kilo de droga. El líder de la organización operaba desde la Región Metropolitana suministrando las sustancias a distribuidores locales.

Policial

policial@elpinguino.com

En una extensa audiencia de formalización realizada ayer en el Juzgado de Garantía, se revelaron los pormenores de una sofisticada red de narcotráfico que unía la comuna de La Pintana, en Santiago, con la capital de la Región de Magallanes. La investigación, de larga data y basada en labores de inteligencia y escuchas telefónicas, permitió la captura de cinco personas involucradas en el ilícito.

Los imputados fueron identificados como Alejandro Manuel González Marín, Pedro Andrés Low Barria, Gustavo Adolfo Arbeláez Sánchez, Agustín Enrique Jelves Marín y Ruth Elizabeth Marín Marín. Todos ellos fueron puestos a disposición de la justicia tras un operati-

vo coordinado por la Brigada Antinarcóticos de la PDI el pasado 18 de febrero.

Nexo Santiago-Magallanes

De acuerdo con los antecedentes expuestos por la fiscal Johanna Iribarra, el líder de la banda residía en la Región Metropolitana, específicamente en La Pintana, desde donde se encargaba de suministrar la droga hacia el extremo sur del país.

El golpe policial consistió en cuatro allanamientos simultáneos: tres efectuados en diversos domicilios de Punta Arenas —donde se presume operaban en sectores como Villa Las Nieves— y uno en la vivienda del cabecilla en Santiago.

Incautación y avalúo

El resultado del procedimiento arrojó cifras

significativas para el combate regional al narcotráfico:

- Sustancias: Se incautaron 1 kilo 193 gramos de clorhidrato de cocaína y 14 gramos de resina de cannabis.

- Potencial de venta: La droga equivalía a 1.200 dosis, las cuales habrían generado ganancias ilícitas por 24 millones de pesos.

- Especies: Además de la droga, se decomisaron \$529.000 en efectivo, balanzas digitales y diversos elementos utilizados para la dosificación y comercialización.

Prisión preventiva

Pese a los argumentos de las defensas, el Tribunal acogió la solicitud de la Fiscalía y decretó la medida cautelar de prisión preventiva para los cinco imputados, al considerar que su libertad representa un peligro para la



Las personas fueron puestas a disposición del Juzgado de Garantía de Punta Arenas donde se ordenó su ingreso a la cárcel.

seguridad de la sociedad. La medida incluyó a la mujer del grupo, una adulta mayor, a quien se le mantuvo la máxima cautelar a pesar

de que la defensa alegó problemas de salud.

Finalmente, el magistrado fijó un plazo de 120 días para el cierre de la investi-

gación, periodo en el cual la PDI y el Ministerio Público deberán agotar las diligencias pendientes para llevar el caso a juicio.

Estos productos son exhibidos en nuestra sala de ventas con sus respectivos valores.



FONOCIMENTO Reparto Gratis

DENTRO DE LA CIUDAD POR 10 UNIDADES O MÁS.

61 2 214111 - +569 85806125 - +569 95439069



MUEBLES DE COCINA Y DORMITORIO CON UN 20% DE DESCUENTO

HASTA EL 28 DE FEBRERO DEL 2026

DESARMADOS Y CON CUALQUIER MEDIO DE PAGO



MANZANA 12 SITIO 71 AV. PRINCIPAL DE ZONA FRANCA A PASOS DE COSTANERA
612-214111 / +569 85806127 / +569 85806125 / +569 95439069

HORARIOS: LUNES A VIERNES DE 09:00 A 12:30 HRS.
Y DE 14:30 A 19:00 HRS. SÁBADO DE 09:30 A 13:30 HRS.

PINCHÉ
AQUÍ

Su defensa logró la suspensión parcial de la causa Sujeto con problemas psiquiátricos cometió robo en local comercial

Un nuevo hecho delictivo afectó al sector gastronómico de la capital regional durante la madrugada de este jueves 20 de febrero. El blanco en esta ocasión fue el local de comida "El Caiquén", donde antisociales ingresaron para sustraer diversas especies y dinero en efectivo, dándose a la fuga con el botín.

Tras la denuncia, personal de la Sección de Investigaciones Policiales (SIP) de la 1ª Comisaría de Punta Arenas inició las diligencias correspondientes. Gracias al análisis del sitio del suceso y técnicas investigativas, los efectivos lograron identificar a los responsables del robo, concretando durante la tarde la detención de uno de los involucrados.

El detenido fue identificado con las iniciales G.I.A.M., de 20 años de edad. Según los antecedentes policiales, el sujeto cuenta con un nutrido prontuario penal por delitos de mayor connotación social.

Lo más alarmante del caso es que, al momento de cometer el robo en el establecimiento de comida, el imputado debía encontrarse cumpliendo una medida cautelar de arresto domiciliario total, impuesta precisamente por un delito de la misma naturaleza.

Durante la audiencia de control de detención realizada en el Juzgado de Garantía, surgió un antecedente clave: el imputado presentaría cuadros psiquiátricos. Ante esta situación, la defensa solicitó la suspensión momentánea del procedimiento con el fin de reunir la documentación médica necesaria que permita al tribunal determinar si el joven es o no imputable ante la ley.

Mientras la justicia resuelve la condición mental del detenido, Carabineros mantiene activas las diligencias y patrullajes para dar con el paradero del segundo autor del robo, quien ya estaría plenamente individualizado.



CENTRAL DE CARNES

PINCHE
AQUÍ

IMPERDIBLE DE LA SEMANA

VÁLIDO HASTA EL 24 DE FEBRERO

¡El orgullo de ser magallánicos!

PERNIL DE CERDO

CONGELADO - SULITA



~~\$3.290~~

\$2.290

VALOR POR KILO

*STOCK 1.800 KG

FILETE PECHUGA POLLO

SEARA - BOLSA 7,5 KG

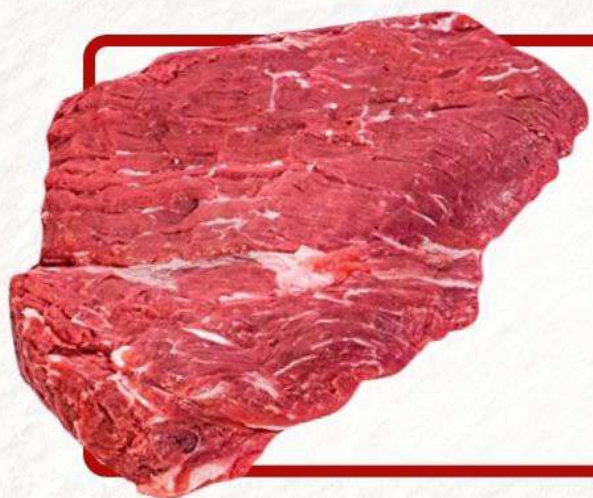


~~\$39.980~~

\$29.980

VALOR POR BOLSA

*STOCK 1.500 KG



SOBRECOSTILLA

TROZO CONGELADA - SANTA GIULIA

\$8.590

~~\$9.590~~

VALOR POR KILO

*STOCK 300 KG



Siguen casos

Turistas deberán realizar millonarias donaciones por prender fuego en el Paine



El Juzgado de Garantía de Puerto Natales decretó la suspensión condicional del procedimiento para cuatro turistas extranjeros, quienes fueron sorprendidos manipulando fuentes de calor en sectores no autorizados del Parque Nacional Torres del Paine, infringiendo la estricta normativa vigente para la protección del ecosistema magallánico.

En audiencias separadas encabezadas por la magistrada Marianela Chacur Benítez, se resolvieron las situaciones procesales de dos ciudadanos franceses y dos ciudadanas estadounidenses, todos imputados por el delito consumado de uso de fuego en lugar prohibido.

Los casos

El primer incidente involucró a los ciudadanos franceses H.R.Z. y G.M.M., quienes el pasado miércoles 18 de febrero fueron

detectados por personal de la Corporación Nacional Forestal (Conaf) operando una cocinilla a gas en el sendero que conduce al Mirador Base Torres. Tras ser expulsados del recinto, fueron puestos a disposición del Ministerio Público.

Bajo la causa rol 66-2026, la magistrada impuso a los ciudadanos galos el pago de una donación de tres millones de pesos cada uno (6 millones en total) en favor del Cuerpo de Bomberos de Última Esperanza, fondos que deberán ser destinados específicamente a los voluntarios que operan en Torres del Paine. Una vez concretado el pago, ambos deberán abandonar el país con la prohibición de reingresar a territorio chileno por un periodo de tres años.

Reincidencia de conductas

En un segundo bloque (causa rol 67-2026), se revisó el caso de las turistas

estadounidenses M.J.H. y V.V.H. Según el ente persecutor, las mujeres fueron sorprendidas por un guía de turismo en el sector del Mirador Base Las Torres mientras manipulaban una cocinilla, ignorando la señalética y las advertencias de seguridad del parque.

Para este caso, el tribunal determinó la obligación de donar conjuntamente la suma de cinco millones de pesos, también destinados al Cuerpo de Bomberos de la zona. Al igual que en el caso anterior, se decretó la prohibición absoluta de regresar a Chile durante los próximos tres años.

Estas resoluciones judiciales refuerzan la política de "tolerancia cero" ante conductas que pongan en riesgo el patrimonio natural de la región, especialmente tras los trágicos incendios forestales que han afectado al parque en décadas anteriores debido a negligencias similares.

Can "Hulk" del emblema verde fue pieza clave para el caso

OS7 frustra ingreso de millonario cargamento de cocaína en el Aeropuerto

● Una mujer de nacionalidad extranjera fue detenida tras ser marcada por el can detector "Hulk". La droga incautada fue valorada en 26 millones de pesos y la imputada quedó bajo la medida cautelar de prisión preventiva.

Policial

policial@elpinguino.com

EP PÁGINA WEB

En un nuevo golpe al tráfico de sustancias ilícitas en la Región de Magallanes, personal de la sección especializada OS7 de Carabineros logró la detención de una mujer que intentaba ingresar un importante cargamento de clorhidrato de cocaína a través del principal terminal aéreo de la ciudad.

El procedimiento se gestó durante la madrugada de este viernes 20 de febrero, en el marco de las fiscalizaciones preventivas que la policía uniformada desarrolla de manera

permanente en el Aeropuerto Carlos Ibáñez del Campo. Según los antecedentes institucionales, el operativo se basó en un análisis de perfiles de riesgo y horarios de vuelos provenientes del norte del país.

El olfato de "Hulk"

La pericia de la unidad especializada se vio reforzada por el trabajo del can detector de drogas, "Hulk", integrante del emblema verde, quien realizó una marcación positiva sobre una maleta específica. Al proceder a la revisión del equipaje, los efectivos policiales hallaron el cargamento oculto en su interior.

La inspección permitió incautar un total de 1 kilo 300

gramos de cocaína, cantidad que, de haber llegado al mercado informal, habría permitido la elaboración de 1.300 dosis, con un valor comercial estimado en 26 millones de pesos. Además de la droga, se incautaron 305 mil pesos en efectivo y un teléfono celular, elementos que serán clave para las pericias posteriores.

Situación procesal

La detenida fue identificada como Eliana Castillo, una ciudadana de nacionalidad colombiana, de 38 años de edad. Según se informó, la mujer registra domicilio en la comuna de Estación Central, en la Región Metropolitana, y mantiene una situación migratoria irregular en el territorio nacional.

Tras su captura, la imputada fue puesta a disposición de la justicia durante la jornada de hoy. En la audiencia de control de detención y formalización, el tribunal acogió los argumentos de la fiscalía y decretó la medida cautelar de prisión preventiva, por considerar que su libertad constituye un peligro para la seguridad de la sociedad.

Finalmente, se fijó un plazo de 120 días para la investigación, periodo en el cual el OS7 de Carabineros continuará con las diligencias para determinar el origen de la sustancia y posibles nexos locales en la recepción de la droga.



Esta es la droga que la mujer de nacionalidad colombiana mantenía en el interior de su maleta.

16 al 21 de febrero de 2026

GOODRIDE®

GOOD DAYS



10% DCTO

TODOS LOS NEUMÁTICOS*

¡COMPRA Y PARTICIPA POR UN CARRO LLENO DE PRODUCTOS!

*Descuentos para todos los neumáticos Goodride, excluyendo neumáticos de camión. Solo en Recasur Zona Franca Retail.

Promoción válida desde el 16 hasta el 21 de febrero de 2026, solo en tiendas Recasur Zona Franca Retail. No acumulable con otras promociones, descuentos u ofertas vigentes. Válido con cualquier medio de pago. El sorteo se realizará el lunes 23 de febrero y el ganador tendrá 5 días hábiles para reclamar el premio. Revisa las bases en www.recasur.cl/BasesRecasurZF.PDF.

recasur®

Comenzó el jueves en la mañana

Grave falla técnica deja al Cuerpo de Bomberos sin línea de emergencia

● La empresa encargada del servicio se encuentra trabajando para intentar reponer el servicio que se convierte en un riesgo para la ciudadanía. Bomberos coordinó con Carabineros y SAMU para recibir llamados en caso de alguna situación.

Crónica

periodistas@elpinguino.com

EP PÁGINA WEB

Una compleja situación técnica afecta la capacidad de respuesta telefónica del Cuerpo de Bomberos de Punta Arenas. Según informó la institución mediante un comunicado oficial, la línea de recepción de emergencias 132 se encuentra fuera de servicio debido a un problema técnico detectado a las 09:20 horas del pasado jueves 19 de febrero.

Ante la gravedad que implica la caída de este canal crítico, la Central de Comunicaciones activó de inmediato los protocolos de contingencia, tomando contacto con la

empresa Movistar para exigir el soporte técnico necesario. Sin embargo, pese a las gestiones realizadas durante toda la jornada de ayer y lo que va de este viernes 20 de febrero, la reparación definitiva aún no se ha concretado.

Gestiones ante las autoridades

Desde la institución bomberil señalaron que se mantienen en coordinación permanente con Senapred y la Subsecretaría de Telecomunicaciones (Subtel) para presionar por una pronta solución. Asimismo, el incidente fue informado oportunamente a Carabineros, SAMU y la Municipalidad de Punta Arenas para asegurar que el sistema de emergencias de la ciudad no se vea vulnerado.

“Si bien se han implementado medidas paliativas, aún no se ha logrado la reparación definitiva de la línea 132”, detallaron desde el Cuerpo de Bomberos, reiterando su compromiso por normalizar el servicio a la brevedad posible.

Canales de contacto provisorios

Para garantizar la atención de incendios o rescates en la capital regional, Bomberos solicitó a la comunidad utilizar canales alternativos mientras dure la contingencia. En caso de siniestros, la ciudadanía puede comunicarse directamente con la Central de Comunicaciones a través del número celular +56 9 8921 0864 o al teléfono fijo 61 2 241212.

De igual manera, se mantienen operativos los



La central de alarmas del Cuerpo de Bomberos se encuentra inactiva con la línea 132 a la espera de la reposición del servicio.

niveles de otras instituciones de emergencia como el 133 de Carabineros y el 131 del SAMU, quienes están en red con los voluntarios. Como medida adicional,

se recordó que los vecinos pueden acudir presencialmente a cualquiera de los cuarteles de bomberos de la ciudad para dar aviso de una emergencia.

Se espera que una vez subsanada la falla por parte de la empresa proveedora, la institución informe la operatividad del 132 a través de sus canales oficiales.

DERCOcenter | RECASUR

JIMNY

5-door

PRECIO DESDE
\$20.590.000

*UNIDADES LIBERADAS

Precio válido hasta el 28 de febrero 2026. Precio corresponde a la versión JIMNY 5P 1.5 GLX, rendimiento Ciudad: 12,4 km/lt - Carretera: 15,9 km/lt - Mixto: 14,4 km/lt. Modelo en imagen superior corresponde a la versión JIMNY 5P 1.5 AT GLX. Equipamiento y colores según versión. Valores obtenidos en mediciones de laboratorio según el ciclo de ensayo de la Comunidad Económica Europea, homologadas en el Ministerio de Transporte y Telecomunicaciones. Más información en www.consumovehicular.cl.

suzuki.cl

600 600 0080

Advierten que contraste con 2020 no explica el desbalance actual

Expertos cuestionan comparación del seremi de Hacienda respecto al déficit fiscal con el año de pandemia

● Christian Gallardo y Manuel José Correa cuestionan la defensa de Álvaro Vargas, señalando que la administración actual heredó condiciones favorables que se habrían diluido por ineficiencias y proyecciones de ingresos fallidas.

Fernando Cumare
fcumare@elpinguino.com

EP PÁGINA WEB

Las declaraciones del seremi de Hacienda de Magallanes, Álvaro Vargas, quien comparó el déficit fiscal proyectado para 2025 -de 3,5%- con el 14% registrado en 2020 durante la pandemia, reactivaron el debate sobre la naturaleza del actual desbalance en las cuentas públicas.

Vargas sostuvo que “esto no es primera vez que pasa” y llamó a no generar alarma, recordando que el país ya enfrentó déficits mayores. Sin embargo, economistas locales advierten que el paralelo resulta técnicamente impreciso.

Emergencia versus estructura

El ingeniero comercial y ex seremi de Hacienda Christian Gallardo subraya que el año 2020 fue un escenario excepcional, marcado por una contracción abrupta del PIB y un gasto deliberadamente expansivo para amortiguar una crisis sanitaria global.

“No es técnicamente comparable un déficit de emergencia con uno que se produce en un contexto de normalidad económica”, afirma, agregando que aquel desequilibrio fue transitorio y diseñado como respuesta a un shock externo sin precedentes.

A su juicio, la comparación aislada puede tener eficacia comunicacional, pero no refleja el estándar técnico de análisis. “La discusión fiscal no se trata de quién tuvo el déficit más

alto en la historia reciente, sino de si estamos cumpliendo o no la meta estructural y asegurando sostenibilidad financiera”.

El foco, explica, debe estar en la coherencia con la regla de balance estructural, la calidad de las estimaciones de ingresos y la trayectoria de la deuda pública.

El problema de fondo

Desde una mirada más crítica, el economista y emprendedor Manuel José Correa sostiene que el contraste con 2020 omite el contexto.

Ese año, indica, el país enfrentó “un shock económico solo comparable a tiempos de guerra”, con gasto extraordinario y uso de ahorros soberanos acumulados en años previos.

En cambio, el déficit estructural proyectado para 2025 -de

3,55% del PIB- representa, a su juicio, un desequilibrio significativo en un escenario de normalidad económica.

“Lo que el seremi no reconoce es que el déficit estructural para 2025 es enorme”, advierte, enfatizando que no se trata de un evento puntual, sino de una brecha persistente entre gasto e ingresos.

Correa añade que el problema no radica únicamente en la magnitud del déficit, sino en su origen.

A su entender, los errores en la proyección de ingresos y el uso de recursos extraordinarios para gasto corriente tensionan la sostenibilidad de mediano plazo.

El impacto para Magallanes

Manuel José Correa aterriza la discusión fiscal a escala regional y grafica la magnitud del desbalance en términos locales. “Para que un magallánico visualice el hoyo que deja este gobierno, el déficit es comparable a 130 años del presupuesto del Gobierno Regional de Magallanes”, sostiene, subra-



CEDIDA



El exseremi de Hacienda, Christian Gallardo, y el economista Manuel José Correa se refirieron al déficit fiscal

yando que la cifra proyectada para 2025 supera los 13 mil millones de dólares.

Correa enfatiza que cuando el déficit es estructural, las correcciones futuras no son neutras. “A partir del 11 de marzo Chile despertará de la borrachera después de 4 años gastando en el casino”, señala, anticipando que el ajuste fiscal podría traducirse en restricciones presupuestarias que afecten directamente a regiones como Magallanes, donde el gasto pú-

blico cumple un rol central en inversión y desarrollo.

Más allá del contraste político

Finalmente, la diferencia central, coinciden ambos especialistas, no es numérica sino conceptual. En 2020 el déficit fue una herramienta de política pública frente a una emergencia global; en 2025 surge en un contexto donde la economía no enfrenta paralización sanitaria ni confinamientos.

Tu pedido, listo y a tiempo!

COMPROMETIDOS CON EL ABASTECIMIENTO DE NUESTRA REGIÓN!

MINIMARKET PATRICIO DÍAZ ARAUCO #1698

+56958540034

+56612229332

DISTRIBUIDORA PATRICIO DÍAZ PÉREZ DE ARCE #534

Lunes a viernes 9.30 a 13.00 y 15.00 a 19.00hrs
Sábado 9.30 a 13.00 y 15.00 a 18.00hrs
Domingo 10.00 a 14.00 hrs

Visítanos en www.ensadospatriciodiaz.cl

CURSO BÁSICO PORTUARIO

Te Invitamos a participar en la selección de:
Curso Básico Portuario

Este le dará la opción de laborar en recintos portuarios como Estibador.

Requisitos excluyentes:

- Ser mayor de edad.
- 4to. Medio rendido, si es extranjero debe estar reconocido por el Mineduc y tener residencia.

Antecedentes a necesarios:

- Cédula de identidad.
- Licencia de Enseñanza Media.
- Certificado de afiliación AFP.
- Certificado de afiliación de Fonasa o Isapre.
- Licencia clase D (si aplica).

Importante:

- Contar con disponibilidad completa por el mes de abril.

PRESENTAR ANTECEDENTES A MAIL:
cursobasicoportuario@gmail.com
HASTA EL 06 DE MARZO DEL 2026.

Cónsul Honorario de Croacia, Alfredo Fonseca y la custodia del pavimento histórico:

“Es un legado para toda la comunidad magallánica”

● Con la mirada puesta en el tramo de Avenida Colón, el Consulado de Croacia y el Club Croata velan por la correcta aplicación de normas ancestrales de disposición de piedra y drenaje, garantizando que el sacrificio de los primeros inmigrantes se vea reflejado en la restauración de las pocas arterias que conservan este sello.

Fernando Cumare

fcumare@elpinguino.com

EP PÁGINA WEB

La preservación del patrimonio histórico en la Región de Magallanes ha tomado un nuevo impulso tras el llamado del Cónsul Honorario de Croacia, Alfredo Fonseca Mihovilovic, quien junto a figuras clave como la presidenta del Club Croata, busca resguardar la técnica de pavimentación empedrada que aún persiste en sectores emblemáticos de la ciudad.

Este esfuerzo de conservación tiene su sustento en el relato histórico de los pioneros que llegaron a la zona producto de conflictos, guerras y hambrunas en su madre patria.

Como explica el propio cónsul, estos inmigrantes “contribuyeron a la naciente sociedad magallánica de aquel entonces con su trabajo sacrificado, con su tesón, con su compromiso y con su sacrificio de entrega a esta nueva patria que los estaba acogiendo, que es Chile”. Es este legado, plasmado en una técnica urbana que fue característica notable de Punta Arenas por décadas, el que hoy se busca proteger a través de una vigilancia activa en las obras actuales.

Este método constructivo, introducido por dicha migración a finales del siglo XIX, es considerado por el cónsul como una pieza fundamental de la urbanística regional.

Según Fonseca, esta defensa es, ante todo, un acto de

respeto a la historia: “Estamos hablando de un patrimonio, de un patrimonio que es de la ciudad, de la región, en la cual participaron los primeros croatas que se asentaron en este territorio a fines del siglo XIX, principios del siglo XX”.

La relevancia de este esfuerzo quedó de manifiesto durante la visita de la Embajadora de Croacia, quien los pasados 15 y 16 de enero inspeccionó personalmente la Avenida Colón, entre las calles Patagonia y Arauco.

Esta visita in situ tuvo como objetivo observar de cerca el estado de la calzada y reafirmar el compromiso de la comunidad balcánica con su rescate patrimonial.

Fonseca Mihovilovic explicó que el empedrado no es solo una elección estética, sino una obra de ingeniería con raíces profundas: “Esta técnica, esta forma de enfrentar y hacer estos pavimentos llamados empedrados, es una técnica croata que se hacía respetando una serie de normas que vienen desde la cultura ancestral, que significaba ir colocando cada piedra de tal forma que pudiese permitir un buen drenaje al terreno”.

A pesar de que hoy quedan pocos tramos y muy cortos, la comunidad croata ha mantenido reuniones con el Ministerio de Vivienda (Serviu) y la Municipalidad de Punta Arenas para asegurar que el mantenimiento de estas vías se realice bajo la normativa técnica adecuada, superando el deterioro actual sin perder la esencia del trabajo pionero.

“Las sociedades tienen que respetar sus aspectos patrimoniales y aquí estamos ante un aspecto patrimonial fundamental”, concluyó Fonseca

Mihovilovic, sosteniendo firme como la roca, el compromiso por preservar la memoria y el legado de las raíces balcánicas en estas tierras australes.

CEDIDA



El Cónsul Honorario de Croacia en Magallanes, Alfredo Fonseca Mihovilovic.



En Avenida Colón avanza la obra bajo la técnica ancestral croata.

SAN JORGE
Profesionales Por Siempre®

RENUEVA TUS NEUMÁTICOS
CONSULTAR POR LA PROMOCIÓN DEL 24%

Hasta 24%

Av. Dos Sur, Manzana 12, Sitio 69 – Zona Franca
FONO: (61) 2 247262

Promoción válida hasta el 28 de febrero de 2026. No acumulable con otras promociones.

PUNTA ARENAS
Av. Bulnes 01350
(61) 2 247262

ZONA FRANCA
Av. Dos Sur, Local N°69
(61) 2 247262

PUERTO NATALES
(61) 2 618398

WWW.SANJORGEONLINE.COM

Síguenos

CARTAS AL DIRECTOR

ENVIAR A: editor@elpinguino.com

BONO

Señor Director:

Con respecto al bono de tres millones de pesos recibido en el mes de diciembre por el presidente de la República. ¿será necesario el otorgamiento de bonos a los altas autoridades de gobierno y jefes de servicios, por el hecho de cumplir con sus obligaciones profesionales?, si es así entonces no merecen ejercer esos cargos. Ellos sin duda, han aceptado voluntariamente desarrollar funciones de servicio público. Son líderes que gozan del privilegio de servir a la sociedad a cambio de un sueldo, previamente conocido y aceptado. Su obligación es servir al Estado, no servirse del Estado, al cual no le sobran los recursos y tiene importantes necesidades que cubrir en seguridad, educación, vivienda y salud.

Personeros de gobierno han expresado que los presidentes anteriores también recibieron ese bono, Albert Einstein decía “El mundo no va a superar su actual estado de crisis usando el mismo pensamiento y criterios que han creado la situación”.

Iván Stenger Larenas

EXPOSICIÓN TÓXICA
TRAS EXPLOSIONES E
INCENDIOS

Señor Director:

La explosión registrada este martes en Renca, más allá del daño estructural y de las víctimas fatales, expone riesgos menos visibles asociados a los efectos químicos y tóxicos que se generan tras una detonación de gas. La liberación de gases, vapores y partículas puede afectar de manera directa la salud humana, incluso después de controlado el incendio.

La inhalación de humo puede irritar severamente las vías respiratorias, provocar broncoespasmos y dificultar la respiración. Algunos gases desplazan el oxígeno del aire, lo que genera mareos, náuseas o pérdida de conciencia. A ello se suma el monóxido de carbono, frecuente en explosiones e incendios, que impide que el oxígeno llegue a órganos vitales y puede causar desde dolor de cabeza y confusión hasta daño neurológico grave en casos más severos.

También se observa irritación ocular y cutánea producto de vapores calientes y contaminantes, junto con un riesgo menos inmediato, pero relevante: la exposición prolongada a compuestos derivados de combustibles puede favorecer el desarrollo de enfermedades respiratorias crónicas y otros daños sistémicos. Son efectos que rara vez aparecen en el balance inicial del desastre, pero que pueden manifestarse semanas o incluso años después.

Frente a estos escenarios, evacuar cuando se indica, evitar la exposición al humo, cerrar puertas y ventanas en zonas cercanas y reconocer los síntomas de intoxicación resulta determinante. Estos siniestros no solo plantean desafíos en materia de infraestructura o seguridad industrial; también obligan a considerar sus efectos colaterales en la salud de las personas, que suelen quedar fuera del foco inmediato.

Fernando Torres,
Director Escuela de
Química y Farmacia UNAB

EDITORIAL

El desafío de transparentar
el Estado

“Una auditoría exhaustiva promete abrir las cuentas del Estado y transparentar la gestión pública”

El nuevo gobierno iniciará su gestión con la promesa de una auditoría exhaustiva en la administración pública. Esta declaración no es menor: implica revisar con detalle los procesos, las instituciones y los recursos del Estado, con el objetivo de transparentar la gestión y recuperar la confianza ciudadana. La sociedad chilena, marcada por años de demandas insatisfechas, observa con atención si esta promesa se traducirá en hechos concretos.

La auditoría exhaustiva supone un ejercicio de rendición de cuentas que va más allá de los discursos. Significa abrir los libros, examinar contratos, revisar políticas y evaluar resultados. No se trata solo de detectar irregularidades, sino de construir un sistema que garantice eficiencia, probidad y justicia en el uso de los recursos públicos. El desafío será demostrar que el compromiso no se queda en la retórica, sino que se convierte en una práctica permanente.

Chile enfrenta un escenario de tensiones sociales y económicas que requieren respuestas claras. La ciudadanía exige transparencia en el gasto público, claridad en las decisiones estratégicas y un control efectivo sobre la corrupción. Una auditoría

exhaustiva puede convertirse en la herramienta que permita ordenar las prioridades, corregir errores y establecer un nuevo estándar de gobernanza. Pero también puede generar resistencias en sectores que se benefician de la opacidad.

El impacto de esta medida se proyecta más allá de la administración central. Las regiones, los municipios y las empresas públicas también deberán someterse a este escrutinio. La descentralización y la equidad territorial estarán en juego, pues la auditoría puede revelar desigualdades en la distribución de recursos y en la calidad de los servicios. La promesa del gobierno será puesta a prueba en su capacidad de aplicar el mismo rigor en todos los niveles.

Lo que viene para Chile dependerá de la profundidad y la seriedad con que se lleve adelante esta auditoría. Si se convierte en un proceso real y sostenido, puede marcar un antes y un después en la relación entre el Estado y la ciudadanía. Si, en cambio, se limita a gestos simbólicos, el desencanto será inevitable. La expectativa es alta, y el nuevo gobierno deberá demostrar que la transparencia y la rendición de cuentas son pilares de su proyecto político.

AUTOFINANCIAMIENTO: LA SILENCIOSA FRAGILIDAD
DE LAS PYMES

Señor Director:

Que un 57,2% de las pymes esté recurriendo a recursos propios para sostener su operación no es una buena noticia. Más que una señal de compromiso, el autofinanciamiento sostenido refleja tensiones de liquidez y una fragilidad que puede comprometer la viabilidad del negocio en el mediano plazo.

Cuando no existe una separación clara entre las finanzas personales y las del emprendimiento, se genera una ilusión de control que posterga decisiones clave. Inyectar ahorros puede resolver la urgencia del mes, pero limita la capacidad de crecer, invertir y enfrentar imprevistos.

El financiamiento no debiera entenderse sólo como un salvavidas en tiempos críticos, sino como una herramienta de planificación. Revisar el flujo de caja, proyectar escenarios y anticiparse permite tomar decisiones oportunas y sostenibles.

Normalizar el uso permanente de recursos personales es, en el fondo, trasladar el riesgo al patrimonio familiar. Ordenar las finanzas no es solo una buena práctica: es una condición para construir empresas más resilientes.

Francisco Goycoolea,
Gerente Comercial de CFC Capital

CARTAS AL DIRECTOR

ENVIAR A: editor@elpinguino.com

VUELTA A CLASES: POR
QUÉ ELEGIR PRODUCTOS
LIBRES DE BPA ES UNA
DECISIÓN CLAVE

Señor Director:

Marzo trae listas escolares y productos que acompañarán a niñas y niños durante todo el año. Entre mochilas y cuadernos, pocas veces miramos más allá del precio o el diseño. Sin embargo, el material con que están hechos esos artículos también importa.

El bisfenol A (BPA) es una sustancia química presente en algunos plásticos y resinas que se utiliza en objetos de uso cotidiano, como envases de comida y bebidas. Estudios de biomonitorio han mostrado que la exposición a BPA es muy común y que una amplia mayoría de las personas analizadas presenta niveles detectables en su organismo, incluidos niños y adolescentes.

Según Centros para el Control y la Prevención de Enfermedades (CDC), esto es relevante porque el BPA es considerado un disruptor endocrino, es decir, puede interferir con el sistema hormonal, especialmente en etapas de desarrollo. Por eso, optar por productos libres de BPA —en especial aquellos que estarán en contacto con alimentos o bebidas, como botellas y loncheras— es una medida preventiva concreta.

La vuelta a clases es una oportunidad para algo más que organizar útiles: también es el momento de elegir con información y enseñar, desde lo cotidiano, que la salud y el cuidado importan.

Francisca Leiva,
Gerente de Sostenibilidad
de Casaideas

EMPLEABILIDAD EN
CRISIS

Señor Director:

Las cifras recientemente publicadas en El Mercurio sobre el aumento de los tiempos de búsqueda de empleo —6,9 meses en promedio y con más de un tercio de los desocupados buscando trabajo durante más de seis meses— dan cuenta de un problema estructural del mercado laboral chileno, que afecta con especial fuerza a las mujeres.

Este escenario exige ir más allá del ciclo económico. La empleabilidad hoy depende, entre otros factores, de la capacidad de reconversión, de la actualización permanente de competencias y de la articulación con las industrias que hoy demandan talento, tanto en grandes empresas como en las pymes que forman parte de sus cadenas productivas.

Son miles las personas que requieren herramientas concretas para reinserirse laboralmente, y gran parte de las pymes —que concentran la mayor parte del empleo en el país— que necesitan apoyo para crecer, integrarse a esas cadenas y generar trabajo local. El mayor acceso a educación continua y el fortalecimiento de las pymes deben ser ejes centrales de una estrategia país de largo plazo.

No se trata solo de crear empleos, sino de preparar a las personas para ellos.

María José Gutiérrez Correa,
Directora ejecutiva, Grupo Enovus

NUEVA LEY QUE CREA EL SISTEMA NACIONAL DE APOYOS Y CUIDADOS

Señor Director:

Para el año 2050, Chile triplicará su población de mayores de 80 años. Las proyecciones indican que serán mayoritariamente las mujeres quienes asuman el rol de cuidadoras, lo que plantea un desafío social urgente que no podemos seguir postergando.

La nueva Ley que crea el Sistema Nacional de Apoyos y Cuidados, promulgada hace unas semanas, responde a esta realidad, reconociendo la necesidad de

atender tanto el envejecimiento como las capacidades disminuidas por enfermedades o accidentes. Si bien el Estado cumple su función social mediante este marco normativo para compensar y focalizar necesidades, resulta imperativo consolidar un sistema bio-psico-social que garantice una vida sustentable, tanto para quienes reciben cuidados como para su entorno cercano.

Lograr este objetivo requiere ir más allá de la normativa, integrando un soporte integral que

asegure el bienestar social y económico de las familias. Asimismo, el sistema debe cautelar que quienes ejercen el cuidado posean competencias efectivas y un acceso real a formación de calidad. En este escenario, la academia y los centros formadores deben asumir un papel prioritario, asumiendo la responsabilidad de preparar a los profesionales que sostendrán a una población en crecimiento constante.

Debemos consolidar un Chile con mirada de desarrollo social, donde el cuidado se transforme en un pilar de responsabilidad compartida y deje de ser, de una vez por todas, una carga invisible.

Claudio Román Codoceo,
Administrador público, director
Escuela de Desarrollo Social y
Servicio Público Instituto Iplacex.

* Las cartas publicadas no representan necesariamente el pensamiento de Diario El Pingüino y son de exclusiva responsabilidad de quienes las emiten. Si usted desea ser parte no dude en escribirnos a editor@elpinguino.com. La extensión no debe superar 1.500 caracteres y el diario puede omitir o editarlo parcialmente

• Director Gerente y Representante Legal Pingüino Multimedia:

Alberto Solo de Zaldívar Pérez

• Domicilio: Pdte. Jose Manuel Balmaceda 753, Punta Arenas • Teléfono: 2292900 • www.elpinguino.com

EDITADO E IMPRESO EN PUNTA ARENAS POR PATAGÓNICA PUBLICACIONES S.A.

EL PINGÜINO

Fundado el 2 de julio de 2008

ANP

Diario miembro de la Asociación
Nacional de la Prensa Chile.

La columna de...

PEDRO FECCI GALLARDO,
PRESIDENTE REGIONAL DEL COLEGIO DE CONTADORES

La auditoría forense: El CSI del mundo financiero

En el actual escenario de nuestra gestión nacional, tanto en el sector público como en el privado, la transparencia ha dejado de ser una aspiración ética para convertirse en un activo estratégico ineludible. Como profesionales contables, observamos que cuando la sospecha de irregularidades se instala en una organización, no solo se arriesga el patrimonio; se erosiona la confianza institucional, pilar fundamental de nuestra convivencia.

Bajo esta mirada, la auditoría debe entenderse en su dimensión más profunda: como un examen crítico, sistemático e independiente. Si bien la auditoría de estados financieros busca dar razonabilidad sobre la información contable y financiera, hoy la sociedad nos exige una especialidad más incisiva: la auditoría forense. Es importante aclarar una postura técnica firme: la auditoría forense no es preventiva; la prevención es materia del compliance. Lo forense surge ante la sospecha o el hallazgo de alguna irregularidad.

Para comprender esta disciplina, debemos rescatar su raíz etimológica: el foro. En la antigua Roma, el foro era el espacio público donde se debatían los asuntos de la ciudad y se administraba justicia. Por tanto, lo “forense” está intrínsecamente vinculado al derecho y a la aplicación de la ley. Como contadores públicos o auditores, al ejercer esta especialidad, nos convertimos en guardianes de la Fe Pública, apoyando a la autoridad competente mediante la presentación de evidencias que resistan el rigor del escrutinio judicial.

La auditoría forense es una disciplina especializada dedicada a investigar fraudes y actos conscientes de vulneración patrimonial. A diferencia de otros procesos, esta se distingue, por ejemplo, en que mientras la auditoría tradicional busca la norma, el auditor forense busca la excepción, la rareza y el dato que no encaja, analizando conductas inusuales que revelan una planificación deliberada. El objetivo principal es desnudar el acto voluntario de obtener una ventaja ilícita. Un auditor forense separa la simple omisión o el error contable de la irregularidad planificada con dolo.

El fraude no es un accidente sistémico; es una vulneración humana. Para desvelarlo, aplicamos el análisis del “Triángulo del Fraude”, que nos permite comprender los elementos que convergen en el transgresor:

1. Oportunidad: La brecha en el control interno. Es el vacío de vigilancia que el perpetrador detecta para actuar con bajo riesgo.
2. Presión (Motivación): La necesidad económica, deudas, crisis familiares o la presión social por sostener un estatus que los ingresos no permiten.
3. Racionalización: El proceso mental donde el individuo justifica su delito para mantener su autoimagen de “persona honesta”. Ejemplos comunes son: “La empresa es injusta conmigo”, “Gano menos que mi par” o “Solo estoy tomando prestado, mañana lo devuelvo”.

Como auditores expertos, debemos poseer lo que en nuestra profesión llamamos “mentalidad de transgresor” — por supuesto sin serlo—. Esta agilidad intelectual nos permite anticipar y mapear los movimientos del delincuente, reconstruyendo la lógica de la vulneración para identificar fallas antes de que se conviertan en crisis terminales para la organización.

Es vital delimitar nuestra actuación: el auditor forense no es un juez. Nuestra función técnica es probar hechos y proporcionar las piezas de convicción necesarias para que la justicia decida. En este punto, existe una distinción técnica que es nuestro mayor valor agregado: la evidencia es el material documental o digital recolectado; la prueba, en cambio, es esa evidencia una vez verificada y vinculada fehacientemente con el hecho investigado.

Nuestra labor transforma datos en pruebas sustentables. Para lograrlo, el auditor forense lidera equipos multidisciplinarios donde colaboran ingenieros, expertos informáticos y especialistas técnicos. Esta sinergia permite una reconstrucción precisa de la “escena del crimen financiero”, permitiendo que un informe forense administrativo sea la base sólida para un proceso judicial posterior. No solo cuantificamos un daño; reconstruimos la verdad técnica detrás del engaño.

En un mundo donde el fraude se vuelve más sofisticado, la prevención y la investigación experta no deben verse como un costo, sino como la inversión más rentable para garantizar la sostenibilidad y la justicia social en nuestra comunidad. Dado que la auditoría forense es una especialidad compleja y no existe una certificación universal única que la regule, el respaldo del Colegio de Contadores de Chile se vuelve fundamental. Al buscar asesoría en un contador colegiado, las empresas y las instituciones públicas acceden a un profesional con idoneidad comprobada, sujeto a un estricto Código de Ética y a la revisión de sus pares.

La columna de...

VERÓNICA SILVA,
SUBSECRETARIA DE LA NIÑEZ

Ley de Garantías de la Niñez: Cuando el Estado aprende a anticipar y cuidar

La implementación de la Ley de Garantías y Protección Integral de los Derechos de la Niñez y Adolescencia ha sido, sin duda, uno de los desafíos más significativos que ha asumido el Estado chileno en los últimos años. No solo por la envergadura del cambio normativo que implica, sino porque exige algo mucho más profundo: transformar la forma en que entendemos la acción pública frente al bienestar de niñas, niños y adolescentes.

Desde la promulgación de la Ley de Garantías en marzo de 2022, una convicción orientó el trabajo institucional: garantizar derechos no puede limitarse a reaccionar frente a su vulneración. Hacerlo así es llegar tarde. La verdadera garantía se construye antes, en la capacidad del Estado de generar condiciones sociales, institucionales y territoriales que permitan el ejercicio efectivo de esos derechos. La vulneración no es el punto de partida del sistema, sino su fracaso, y el éxito se mide por cuánto somos capaces de anticipar, cuidar y acompañar las trayectorias de vida desde una lógica de bienestar integral.

Un avance relevante ha sido la consolidación progresiva del Sistema de Garantías como un verdadero sistema de servicios, con roles definidos, estructuras claras y una mirada sistémica de derechos. En este proceso, la protección administrativa, creada por la Ley de Garantías, adquirió un rol estructurante, desplazando el centro de la acción estatal desde la judicialización hacia la intervención temprana, territorial y no judicial. Este giro no ha sido menor: implica comprender que el acompañamiento familiar, la articulación de la oferta pública y la prevención de vulneraciones son más eficaces —y más humanas— que la respuesta tardía y fragmentada.

La instalación de las Oficinas Locales de la Niñez en todo el país permitió que el sistema dejara de ser una abstracción normativa y comenzara a operar en los territorios. A través de ellas, el Estado empezó a estar presente de manera más cotidiana en la vida de niñas, niños y adolescentes, fortaleciendo el acceso a servicios, la coordinación intersectorial y la equidad territorial, al tiempo que reconoce las particularidades y realidades de cada comunidad.

Un cambio cultural significativo ha sido situar la participación de niñas, niños y adolescentes en el centro del sistema. La conformación y fortalecimiento de los Consejos Consultivos de Niños, Niñas y Adolescentes no es solo un mecanismo formal establecido por ley, sino la expresión de un principio democrático esencial: quienes son titulares de derechos también son actores sociales, cuya voz contribuye a mejorar la calidad y efectividad de las políticas públicas que les afectan.

A estos avances se sumó la transición desde Chile Crece Contigo hacia Chile Crece Más, ampliando la mirada del cuidado desde la primera infancia hacia trayectorias de bienestar más continuas a lo largo del ciclo de vida. Esta evolución reconoce que el desarrollo y la protección no son etapas aisladas, sino procesos que requieren coherencia, continuidad y acompañamiento sostenido.

Al cerrar este período de gobierno, contamos con un Sistema de Garantías más coherente, funcional y territorializado. Pero, sobre todo, con una certeza que debiera trascender gobiernos y ciclos políticos: el bienestar integral de niñas, niños y adolescentes no es un tema sectorial ni accesorio, sino un horizonte permanente de la acción del Estado y una medida concreta de nuestra capacidad de construir una sociedad más justa desde la infancia. La protección integral de niñas, niños y adolescentes es una tarea de todos y la situación en la que la niñez y la adolescencia se encuentren habla muy claro del tipo de sociedad que somos.

La columna de...

SOLEDAD GAETE,
PRESIDENTA DE ACOP

La urgencia de regular el corretaje inmobiliario

En Chile, comprar, vender o arrendar una propiedad es una de las decisiones financieras más relevantes en la vida de las personas. Paradójicamente, el corretaje inmobiliario, que es el puente en medio de estas transacciones, sigue operando sin un marco regulatorio en el país.

Actualmente, no existe una licencia obligatoria, tampoco estándares mínimos ni un sistema formal de fiscalización profesional. En un mercado donde se transan activos de alto valor esta ausencia genera asimetrías, abre espacios a malas prácticas y debilita la confianza de todos los actores involucrados.

Hoy, cualquier persona puede ejercer como corredor de propiedades: no es necesario acreditar formación especializada, experiencia previa o garantías económicas, ni tampoco existe un registro nacional obligatorio. Esto, contrasta con múltiples actividades económicas de menos impacto en el bolsillo, que sí cuentan con regulación.

Los efectos de esta informalidad en la gestión inmobiliaria no son teóricos. Según SERNAC, hasta hace un par de años se cerraban cerca de 3.500 reclamos anuales vinculados al mercado inmobiliario, muchos asociados a intermediación y apuntando a deficiencias en la prestación del servicio, incumplimientos contractuales y retrasos en la entrega de inmuebles, aspectos que vuelven a cobrar relevancia en un mercado que comienza a reactivarse.

La ausencia de regulación no solo impacta en compras y arriendos, también perjudica la integralidad del servicio, afectando a corredores que ejercen la actividad con profesionalismo, quienes compiten en un entorno donde no existen barreras mínimas de entrada ni criterios homogéneos de calidad. Esto tiene efectos directos: precariza el servicio, distorsiona la percepción del valor del corretaje y traslada los riesgos al consumidor final.

Por ello, desde ACOP (Cámara Nacional de Servicios Inmobiliarios), institución con más de 80 años de trayectoria, creemos que es importante normalizar el sector, promoviendo la ética, transparencia y responsabilidad en el ejercicio del corretaje.

Regular no significa encarecer el mercado; es establecer requisitos básicos, ordenar la actividad, reducir conflictos y mejorar la transparencia en el mercado. La existencia de estándares mínimos para ejercer permite prevenir fraudes, identificar responsabilidades, elevar la calidad del servicio y dar mayor seguridad a consumidores e instituciones financieras.

Hoy, nuestro país tiene una oportunidad. Ante un mercado inmobiliario inquieto y frente a un aumento de operaciones digitales, la necesidad de un marco regulatorio moderno y proporcional es crucial. Se trata de poner el foco en la profesionalización, no la burocracia, y de dar certezas en medio de la incertidumbre.

Regular el corretaje inmobiliario es, en esencia, una política de confianza pública. Cuando hay reglas claras, hay mayor transparencia y mejor servicio; cuando existe responsabilidad profesional, hay mayor protección para las personas y las instituciones. En un mercado que moviliza decisiones patrimoniales críticas, avanzar en esta dirección no es solo deseable, es una necesidad. Invitamos a los actores competentes a enfrentar este desafío y ponemos nuestra experiencia a disposición para avanzar en una regulación que fortalezca a todo el sector.

Excalcalde advierte que al comprar el inmueble se contaba con un primer diseño para mercado hortofrutícola

Boccazzi denuncia “indolencia” fiscal por triple pago de diseños en exbodegas Adelco

● El arquitecto y otrora jefe comunal, cuestiona que tras 12 años de la compra del inmueble, el Estado continúe destinando recursos a planos arquitectónicos habiendo proyectos terminados desde 2014.

Fernando Cumare

fcumare@elpinguino.com

EP PÁGINA WEB

El arquitecto y exalcalde de Punta Arenas, Emilio Boccazzi, manifestó su frustración por el nulo avance en la reconversión de las exbodegas

“

Ese edificio se compró en mi administración con el diseño incorporado... Me molesta que por tercera vez el Estado vaya a desembolsar recursos para los diseños”

Emilio Boccazzi, arquitecto y exalcalde de Punta Arenas

de Adelco.

El inmueble fue adquirido en 2014 para dotar a los productores hortofrutícolas de un espacio permanente, pero hoy funciona apenas como archivo y estacionamiento del Gobierno Regional.

Un gasto redundante e inaceptable

El punto central de la crítica radica en la gestión financiera. Boccazzi sostiene que es inaceptable que el Estado desembolse recursos para una tercera etapa de diseño, cuando el proyecto original ya existía. “Ese edificio se compró en mi administración con el diseño incorporado, lo desarrolló un arquitecto local, Néstor Vásquez. Me molesta que por tercera vez el Estado vaya a desembolsar recursos para los diseños de ese edificio”.

Según la exautoridad, esta repetición de gastos represen-

ta una negligencia: “No somos un país para darnos estos lujos. Esto es una indolencia con los recursos públicos tremenda”.

Deuda con el productor local

Para el arquitecto, el uso actual del recinto como depósito de archivos es una muestra de desidia hacia los agricultores locales, quienes siguen vendiendo en condiciones precarias. “Lo que más me molesta es que se tenga a los productores hortícolas todos los años en los colegios... no es la casa propia, todos queremos siempre tener nuestra casa propia para poder tener una imagen corporativa... es una visión bastante mediocre”, enfatizó.

Llamado a la fiscalización

Finalmente, instó a la Contraloría a revisar la pertinencia de seguir licitando



Boccazzi cuestionó que los productores hortícolas tengan que estar en ferias itinerantes, cuando hay un edificio que debería albergarlos de forma permanente.

estudios sobre una obra que ya tiene un camino trazado.

“No estamos diseñando un reactor nuclear, estamos

diseñando una pequeña readecuación para que eso sea un mercado como Dios manda. Pediría que se hagan las

indagatorias; no puede estar pagándose tres veces por un mismo diseño”, concluyó Boccazzi.



EXCEED

BORN FOR MORE

H O T S A L E

BENEFICIOS EXCLUSIVOS POR TIEMPO LIMITADO

INSCRÍBETE, COTIZA Y REALIZA TU TEST DRIVE

PARTICIPA POR UN JBL FLIP 6



ADemás



EXCEED LX

EXPLORA SIN LÍMITES

37 CUOTAS DE

EXCEED LX 1.6T DCT UNLIMITED AWD

10,1 km/l 14,9 km/l 12,8 km/l

CONSUMO CIUDAD CONSUMO CARRETERA CONSUMO MIXTO

\$ 391.455

PIE \$10.490.000

VFMG \$6.294.014

CAE 36,98% TASA 2,4%

APROVECHA PRECIOS OFERTA

\$ 20.980.000

C/CRDITO INTELIGENTE SCF

PRECIO LISTA ZONA FRANCA \$22.980.000

+56 9 23740692

AUTOSTRANSWORLD

AUTOMOTRIZTRANSWORLD

JALFARO@WEBTWS.COM

AV. PRINCIPAL, MANZANA 5A, SITIO 43-44, ZONA FRANCA, PUNTA ARENAS, CHILE

*Imagen corresponde a modelo EXCEED LX UNLIMITED AWD. Promoción válida hasta el 28 de febrero de 2026. Últimas unidades disponibles. Precio publicado corresponde a pago al contado. Valor incluye alternativa de financiamiento mediante Crédito Inteligente otorgado por Santander Consumer Finance, sujeto a evaluación y aprobación de antecedentes comerciales, condiciones y políticas de la entidad financiera. Oferta válida únicamente para el modelo EXCEED LX UNLIMITED AWD. Imágenes referenciales. Equipamiento puede variar según disponibilidad. Rendimiento obtenido en mediciones de laboratorio según el ciclo de ensayos de la Comunidad Económica Europea, homologado por el Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones (MTT). Promoción no acumulable con otras ofertas o beneficios. Consulte bases y condiciones en el punto de venta. Fotografía corresponde a modelos EXCEED LX UNLIMITED AWD.

HIPERMERCADO

p u n t a a r e n a s

OFERTAS



FOTOGRAFÍAS REFERENCIALES



PUNTA PALETA, SOBRECOSTILLA,
GANSO O HUACHALOMO
CAT. V IMP · PUL
Stock 3.117 kilos

\$7.490 KG.

~~Antes: 8.690~~



TRUTRO LARGO
1 KG · SADIA
Stock 5.907 unidades

\$2.490 un.

~~Antes: 3.490~~



CAFÉ ESPRESSO INTENS.7
95 GRS · NESCAFÉ
Stock 1.853 unidades

\$ 7.990 un.

~~Antes: 8.990~~



WHISKY RED LABEL S/CAJA
KG · JOHNNIE WALKER
Stock: 544 unidades

\$ 7.990 un.

~~Antes: 12.990~~



QUESO CREMOSO
KG · TREGAR
Stock 331 kilos

\$ 4.990 KG.

~~Antes: 6.990~~



BOMBON CHOCOLATE
200 GRS · NEUGEBAUER
Stock 2.234

\$ 1.690 un.

~~Antes: 2.390~~



PIÑA EN RODAJAS
850 GRS · PARAMY
Stock 2.157 unidades

\$ 1.490 un.

~~Antes: 2.490~~



CHOCLO ENTERO
400 GRS · ARDO
Stock 5.788 unidades

\$ 1.190 un.

~~Antes: 1.690~~

OFERTA VÁLIDA 21 DE FEBRERO 2026



PREFIERE ALIMENTOS CON MENOS SELLOS DE ADVERTENCIA

Cementerio de mascotas en Punta Arenas

Seremi de Salud anuncia fiscalización en sector de Agua Fresca por riesgo sanitario y ambiental

● Municipio de Punta Arenas, Seremi de Salud y la Armada enfrenten la crisis sanitaria del “cementerio de mascotas”. Las autoridades reaccionaron con sus respectivos pronunciamientos.

Tania Padilla

tpadilla@elpinguino.com

EP PÁGINA WEB

Tras el dictamen de la Contraloría, la Municipalidad de Punta Arenas, la Seremi de Salud de Magallanes y la Armada de Chile deberán implementar medidas en un plazo de 30 días hábiles frente a la crítica situación sanitaria del cementerio de mascotas, ubicada en el sector de Agua Fresca y que hoy cuenta con cientos de mascotas enterrada en el sector de la playa.

Lo anterior, provocó la indignación de los vecinos, quienes solicitaron al ente fiscalizador que se pronunciara ante la falta de respuesta de las autoridades.

Es así que Contraloría oficio a la Municipalidad de Punta Arenas, Armada y Seremi de Salud y exigió que tomaran medidas en el asunto.

Ante esto, las tres instituciones se reunirán en los próximos días y así entregar una respuesta a la Contraloría.

Municipio: proyecto en espera

Christian Muñoz, encargado de la Unidad de Tenencia Responsable, reconoció que el dictamen “pone en evidencia un problema de larga data” y aseguró que el municipio se pondrá a disposición de las otras instituciones. Sin embargo, admitió que las soluciones concretas aún dependen de Bienes Nacionales,

que no ha entregado un terreno apto para levantar un cementerio de mascotas formal. “Es determinante que podamos tener una pronta respuesta. La demanda crece día a día y no sabemos si la solución llegará en este gobierno”, señaló.

Armada de Chile: acuerdos lentos

El Capitán de Corbeta Litoral Mario Massardo, Capitán de Puerto de Punta Arenas (S), indicó que la Autoridad Marítima ha sostenido reuniones desde 2023 con los organismos involucrados. “Se han tomado acuerdos, pero se materializan según la disponibilidad de cada institución”, reconoció, dejando entrever que los avances han sido limitados.

Seremi de Salud: fiscalización y advertencia

La Seremi de Salud de Magallanes confirmó que el dictamen de Contraloría será cumplido y que se iniciarán acciones de fiscalización en el sector, dado que la inhumación irregular de animales representa un riesgo sanitario y ambiental. La autoridad sanitaria recalzó que el lugar no está autorizado como cementerio y que quienes sean sorprendidos sepultando mascotas allí se exponen a multas elevadas. Además, señalaron que se coordinarán con el municipio y la Armada para definir medidas conjuntas que permitan enfrentar el problema de manera ordenada y con respeto hacia la comunidad.

Oficios al delegado regional

Fuentes extraoficiales han manifestado que se han enviado varios oficios al delegado regional de gobierno, solicitando la orden de desalojo del cementerio clandestino. Sin embargo, las mismas fuentes advierten que estas gestiones no han considerado aún una solución humana y empática hacia los animales que ya se encuentran sepultados en el lugar, lo que genera preocupación en la comunidad.

Vecinos: preocupación constante

Los habitantes de Agua Fresca, quienes impulsaron la denuncia, insisten en que el problema no solo es sanitario, sino también humano. “No se trata de erradicar sin

más, sino de dar una solución digna”, han manifestado en reuniones con el municipio. La comunidad teme que la falta de coordinación entre instituciones termine prolongando una situación que ya consideran insostenible.

Advertencia a la comunidad

En el lugar está prohibido sepultar animales, y quienes sean sorprendidos en esta práctica se exponen a sanciones altas. La Contraloría ha sido clara: las instituciones deben coordinarse y entregar un plan de acción en un plazo acotado. La presión ahora está sobre las autoridades, que deberán demostrar si son capaces de responder con humanidad y eficacia a una problemática que toca fibras sensibles en la ciudad.

TU
2026
ES MÁS MG

“VEN A CONOCER LA NUEVA GENERACIÓN DE MG HÍBRIDOS”



BONO MARCA + SCF
BONO DE HASTA \$5.300.000*



ALL NEW ZS
HYBRID+

RENDIMIENTO MG ZS HÍBRIDO +
• Consumo en Ciudad: 43,3 km/l
• Consumo en Carretera: 20,4 km/l
• Consumo Mixto: 19,6 km/l

ALL NEW MG3
HYBRID+

RENDIMIENTO MG3 HÍBRIDO +
• Consumo en Ciudad: 43,3 km/l
• Consumo en Carretera: 23,8 km/l
• Consumo Mixto: 18,9 km/l



Bono de hasta \$5.300.000 corresponde a los modelos All New MG 3 HYBRID+ y All New MG ZS HYBRID+. Promoción válida hasta el 28 de febrero de 2026. Bono considera alternativa de financiamiento mediante Crédito Inteligente otorgado por Santander Consumer Finance, sujeto a evaluación y aprobación de antecedentes comerciales, condiciones y políticas de la entidad financiera. Oferta válida únicamente para los modelos All New MG 3 HYBRID+ y All New MG ZS HYBRID+. Equipamiento puede variar según disponibilidad. Rendimiento obtenido en mediciones de laboratorio según el ciclo de ensayos de la Comunidad Económica Europea, homologado por el Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones (MTT). Promoción no acumulable con otras ofertas o beneficios. Consulte bases y condiciones en el punto de venta. Imágenes referenciales. Fotografía corresponde a los modelos All New MG 3 HYBRID+ y All New MG ZS HYBRID+.

+56 9 6197 4052

MG_PUNTAARENAS

MG MOTOR MAGALLANES

AV. DOS SUR, SITIO 42, AV. PRINCIPAL ZONA FRANCA, PUNTA ARENAS, CHILE

Mañana

Punta Arenas despedirá el verano con jornada deportiva gratuita en la Costanera



Mañana, la Municipalidad de Punta Arenas, junto a la Fundación Municipal de Deportes, realizará una nueva edición de “La Costanera es Tuya”, entre las 11:00 y 13:00 horas, en la explanada de las letras y las canchas de básquetbol de la Costanera del Estrecho.

La jornada ofrecerá actividades gratuitas y abiertas a toda la comunidad, entre ellas:

- Corrida familiar Social

Run, que ya cuenta con más de 100 inscritos.

- Cierre de las Escuelas Deportivas de Verano, con exhibiciones de lo aprendido por niños y jóvenes.

- Muestra de talleres deportivos en disciplinas como boxeo, taekwondo, tenis, vóleybol, fútbol y básquetbol.

- Operativo de limpieza del borde costero, con la participación de voluntarios.

El alcalde Claudio Radonich destacó que la iniciativa

busca “tomar un espacio público tan lindo como la costanera para hacer deporte y compartir en familia”. Asimismo, el encargado de la Fundación Municipal de Deportes, Jonathan Mansilla, invitó a los vecinos a acercarse al sector de las letras para disfrutar de las actividades y conocer la oferta de talleres que abrirán inscripciones en marzo.

Con la actividad el municipio pone fin a las actividades deportivas del verano.

Imposibilidad de cumplir plazos de contrato

Municipalidad de Punta Arenas cuestiona cancelación del Parque Solar Comunitario

● La pérdida del financiamiento ministerial dejará a los vecinos sin acceso al beneficio de energía más barata, afectando directamente su economía y calidad de vida.

Texia Padilla

tpadilla@elpinguino.com

VER DOCUMENTO

La Municipalidad de Punta Arenas manifestó su molestia tras recibir una carta de la Agencia de Sostenibilidad Energética, en la que se informó que el proyecto de Parque Solar Comunitario no podrá ejecutarse debido a la imposibilidad de cumplir con los plazos establecidos para la suscripción del contrato con la empresa constructora adjudicataria. La situación derivará en la pérdida del financiamiento ministerial y dejará a los vecinos sin la posibilidad de acceder al beneficio de energía más barata.

Según se detalló en el documento, la iniciativa fue adjudicada en el marco de una licitación pública en la que solo un oferente resultó admisible. De este modo, la adjudicación en las seis zonas contempladas

recayó en un mismo proveedor, lo que generó importantes desafíos operativos para su ejecución simultánea. Durante la etapa de formalización contractual se identificaron limitaciones que impedían asegurar el cumplimiento de las condiciones y plazos establecidos en las bases, situación que finalmente imposibilitó la firma del contrato y el inicio de las actividades previstas para la comuna.

La Agencia también informó que no será posible realizar un nuevo llamado a licitación, dado que los plazos de ejecución no son compatibles con la vigencia del convenio. De esta manera, la eventual continuidad del proyecto quedará supeditada a la nueva administración ministerial, que deberá definir si incorpora la iniciativa en la cartera 2026.

El alcalde de Punta Arenas, Claudio Radonich, calificó la situación como una “falta de respeto” y apuntó a la “incompetencia del gobierno” en la gestión del proyecto:

“Ahora nos encontramos con un proyecto que fue anunciado y gestionado por el diputado Carlos Bianchi para que las familias pudieran acceder a electricidad más barata. La postulación se realizó con todo el rigor formal y ahora, a dos semanas de que termine el gobierno, se nos informa que Punta Arenas no podrá ejecutarlo. Creo que es la peor manera de terminar un gobierno, con este tipo de desastre de gestión”.

Por su parte, la encargada de Comuna Energética, Solange Arias, explicó que el proyecto contemplaba la participación de seis municipios, de los cuales dos quedaron fuera por razones contractuales. “Era un parque solar comunitario que inyectaría energía renovable a la red a escala local. El beneficio iba directamente asociado a familias con ficha social baja y con dependencia eléctrica, permitiéndoles disminuir sus cuentas de luz en aproximadamente un 40%”, señaló.



Municipalidad de Punta Arenas manifestó su molestia tras recibir una carta de la Agencia de Sostenibilidad Energética.

MEGA
MOTORS
Family Shopping Mall

Rapala®

RENDIMIENTO PROFESIONAL
EN CADA LANCE

EQUIPAMIENTO DE PESCA RAPALA

CON **35%** DCTO.

Promoción válida en Megamotors en productos de pesca Rapala seleccionados, con 35% de descuento sobre precio normal. Vigente hasta el 28 de febrero de 2026 o hasta agotar stock. No acumulable con otras promociones. Imágenes referenciales.

+56 9 63364985

@megamotorspuq

f MegaMotors

✉ hperez@megamotors.cl

www.megamotors.cl

📍 Av. 2 con calle Poniente 1, Manzana 8, Zona Austral.

Impulso a la identidad rural y el intercambio productivo

San Gregorio celebra con éxito su 1ª Feria Agrícola “Gente de Campo”



CEDIDA

La comuna de San Gregorio vivió una jornada histórica con la realización de la 1ª Feria Agrícola “Gente de Campo”, una iniciativa que congregó a la comunidad en torno a sus raíces productivas.

Enmarcada en el programa de verano de la Red Local de Apoyos y Cuidados y el Centro Comunitario de Cuidados de la Ilustre Municipalidad, la feria nació como una respuesta directa a la necesidad de visibilizar el trabajo agrícola local.

El evento se transformó en un escaparate vital donde vecinos, vecinas y usuarios de programas municipales exhibieron productos cultivados en la zona, fomentando un valioso intercambio de saberes.

La convocatoria trascendió las fronteras comunales, contando con

expositores de Punta Arenas y la colaboración de la Estancia Punta Delgada, que ofreció cabalgatas para los asistentes, reforzando el espíritu de colaboración regional.

Uno de los grandes atractivos fue la presencia del INIA Kampenaike. La institución presentó una muestra animal con alpacas, llamas y diversas razas ovinas (Texel Poll, Dorset y Suffolk), además de exhibir cultivos demostrativos en su carro móvil, donde la Salicornia magallánica capturó la atención del público por su potencial regional.

La alcaldesa de San Gregorio, Jeannette Andrade, acompañada por el delegado presidencial regional, José Ruiz, destacó la relevancia del encuentro: “Esta feria nace de nuestra propia comunidad. No solo

exhibimos productos, sino que fortalecemos la identidad rural que nos caracteriza. Nuestro compromiso es que el trabajo del campo sea reconocido como parte esencial del desarrollo comunal”.

La jornada técnica se enriqueció con la charla “El Arte de la Conservación”, dictada por Javí Martínez, quien entregó herramientas prácticas sobre higiene y preservación de alimentos.

Asimismo, Conaf participó activamente con la entrega de especies arbóreas y asesoría para asegurar su supervivencia en el clima local. El evento cerró con sorteos y una canasta de productos locales, consolidando a “Gente de Campo” como un hito de pertenencia y orgullo para quienes trabajan la tierra en la Patagonia.

Parroquia Nuestra Señora de Fátima

Comunidad Nuestra Señora de Fátima rindió un emotivo adiós al Padre Bernardo Astudillo

● La comunidad católica vivió con gratitud y emoción la despedida de que fuera su párroco, tras 20 meses de entrega pastoral.

Texia Padilla

tpadilla@elpinguino.com

VER DOCUMENTO

La Parroquia Nuestra Señora de Fátima, en Punta Arenas, fue escenario de una jornada cargada de emoción y gratitud durante la última misa presidida por el Padre Bernardo Astudillo, quien sirvió como párroco durante 20 meses. Con palabras llenas de afecto y memoria, el sacerdote agradeció a la comunidad por haberlo acogido y acompañado en este tiempo de servicio pastoral.

El Padre Bernardo Astudillo destacó: “Agradezco a Dios la posibilidad de haber caminado juntos estos 20 meses en los que paulatinamente nos fuimos conociendo. Fue

como volver a los orígenes, expresión llena de sabiduría que la Iglesia nos invita a poner en práctica para renovar nuestra vida cristiana. Gracias por abrir las puertas de este templo y permitir que muchos encontraran un encuentro personal y profundo con el Señor”.

Tras esta despedida, el Padre Astudillo emprende un nuevo desafío como Párroco de la Parroquia San Francisco de Sales de Porvenir, llevando consigo el cariño y reconocimiento de la comunidad católica del Barrio 18.

En su lugar, asume como nuevo párroco el Padre Patricio Barría, sacerdote magallánico que regresa a la parroquia donde vivió momentos fundamentales de su vida cristiana: su primera comunión, confirmación y primeras celebraciones como

sacerdote. Con emoción, expresó: “Me siento como en casa. Esta parroquia es parte de mi historia y ahora el Señor me concede la gracia de volver para servirles. Espero ser un buen pastor en medio de ustedes, con paciencia y cercanía, y que juntos podamos seguir dando frutos de fe y vocaciones”.

La comunidad de Nuestra Señora de Fátima recibe con esperanza y alegría al Padre Barría, confiando en que su ministerio continuará fortaleciendo la vida parroquial y el legado de quienes lo antecedieron.

Este relevo pastoral marca un hito en la historia de la parroquia, recordando que cada sacerdote deja huellas imborrables en la vida de la comunidad, y que la misión continúa con nuevos desafíos y renovada esperanza.



La comunidad de Fátima despidió al Padre Bernardo Astudillo en su última misa tras 20 meses de servicio pastoral.

CROSUR

CONSTRUCCIÓN, FERRETERÍA Y HOGAR **MTS**

MARZO, MES DEL MAESTRO CONSTRUCTOR

**¡PRONTO!
LO CELEBRAMOS
EN CROSUR
TRES PUENTES**



Esta tarde en la Junta de Vecinos de Estancia Anita

Santo Tomás realizará hoy jornada comunitaria gratuita

● La iniciativa es abierta a la comunidad e incluirá un operativo para mascotas, toma de parámetros de salud, actividades recreativas y orientación sobre su oferta académica.

Christian Jiménez

cjimenez@elpinguino.com

EP PÁGINA WEB

La sede Santo Tomás Punta Arenas saldrá a la calle para efectuar una jornada de actividades gratuita y abierta a la comunidad en la Junta de Vecinos de Estancia Anita 01955. La actividad se desarrollará entre las 15:00 y las 18:00 horas.

La instancia contempla un operativo de atención básica para perros y gatos, toma de parámetros de salud, juegos y dinámicas recreativas para niños, además de un espacio de asesoría sobre beneficios sociales. Las actividades serán ejecutadas por estudiantes y equipos académicos de distintas carreras de la institución.

Desde la institución destacaron que la iniciativa busca



El operativo consiste en la entrega de orientaciones a la comunidad, además de ofrecer su oferta académica para este año que cuenta con matrícula gratis hasta el 6 de marzo.

generar espacios de encuentro con la comunidad y acercar servicios de carácter educativo y preventivo a los vecinos del sector.

“La invitación es a que vecinos y vecinas puedan acercarse y participar de esta jornada, pen-

sada para compartir, aprender y acceder a servicios y actividades totalmente gratuitas”, señaló Barbara Trujillo, asistente del área de admisión de Santo Tomás Punta Arenas.

Durante la jornada, el equipo de Admisión tam-

bién estará disponible para orientar a quienes requieran información sobre la oferta académica. Vale destacar que, algunas carreras aún mantienen cupos disponibles y matrícula gratuita hasta el 6 de marzo.

Convenio CFT Magallanes y Sence

13 personas se capacitaron como operarios de bodega

Conocer e identificar los conceptos relacionados con la gestión y operación de las actividades propias de una bodega fue el objetivo central de la última actividad práctica del Curso de operario de bodega que impartió el CFT de Magallanes.

En la etapa final del curso, los estudiantes se trasladaron hasta las dependencias de Patagonia Timber, empresa con base en la ciudad de Punta Arenas, dedicada a la comercialización de madera seca de Lengua.

Dentro de las temáticas que se profundizaron en esta jornada de aprendizaje en terreno destacaron la revisión de medidas y elementos de seguridad, organización y almacenaje de insumos en bodega, medio ambiente y calidad en operaciones logísticas, control de operaciones de bodegaje y operaciones de distribución, manejo de montacargas, así como también materias relacionadas a la logística y administración, tales como

recepción, almacenaje y preparación de pedidos.

La actividad se desarrolló bajo la supervisión de Rodolfo Palomera, evaluador certificado asociado al Centro de Evaluación JES&DOR, profesional reconocido por su labor en la evaluación de competencias laborales bajo el sistema de Chilevalora, quien fue el encargado de evaluar los avances alcanzados por el grupo.

Esta instancia se ejecutó gracias a un convenio suscrito por el CFT de Magallanes y Sence, que permitió que 13 personas pudieran cumplir satisfactoriamente el programa que contempló 195 horas de capacitación.



Evento culmina esta noche en Puerto Montt

Pareja juvenil de cuequeros magallánicos esperan triunfar en el Nacional de Melipulli

Por estos días, Puerto Montt se viste de gala para albergar la sexta edición del Campeonato nacional “Jóvenes de Melipulli”. Por supuesto que Magallanes ya tiene a sus embajadores: Magdalena Centolla y Cristóbal Levín Maldonado, una destacada pareja de Punta Arenas que forman parte de la agrupación “Esencias de Mi tierra”.

La competencia reúne a los mejores exponentes juveniles de cada región en representación de nuestro baile nacional, en una fiesta que celebra la identidad chilena.

Para llegar a esta instancia, ambos acompañados por la delegada Nicole Raín, viajaron con la misión de representar el temple y la elegancia del extremo sur en uno de los certámenes de cueca y tradiciones más importantes del país.

La competencia comenzó este jueves y culmina hoy en el Arena de Puerto Montt. Los jóvenes magallánicos deberán

desplegar toda su técnica y picardía ante un jurado experto y un público que abarrotará las graderías del epicentro de la cueca por estos días.

Para Magdalena y Cristóbal, este viaje es la culminación de meses de arduo ensayo en los galpones y centros culturales de Punta Arenas, donde han pulido cada paso para demostrar que en el sur profundo la danza nacional se vive con una pasión única.

Show en vivo y más

Para que el zapateo y el escobillado tengan el marco perfecto, la organización ha dispuesto un elenco musical de primer nivel que acompaña cada pie de cueca:

Animan el espectáculo: Grupo Cantamar, desde la Araucanía “Las Pitukas de Temuco” y la animación está a cargo de la dupla de Sergio Adriazola Vargas y Eduardo Ramírez “El Motero”.


f VER VIDEO

DILE HOLA A CADA OPORTUNIDAD Y

VIVE PICK UP

T90

Kaufmann Punta Arenas

Para cotizaciones o servicio técnico, comunícate al **+56 9 8292 9544**

KAUFMANN

Controversia entre profesores, apoderados y el Ministerio de Educación

Controversia por normativa que prohíbe el uso de equipos tecnológicos en el aula

- Magisterio argumenta que facilita el despliegue de contenidos y labores pedagógicas para muchos educadores
- Por contraparte, desde la Seceduc instan a los colegios a actualizar sus reglamentos internos por esta normativa.

Christian Jiménez

cjimenez@elpinguino.com

EP PÁGINA WEB

Una nueva polémica ha girado en torno a la educación. Ahora no son temas administrativos, sino una nueva normativa: la prohibición del uso de aparatos tecnológicos al interior de las salas de clases que no solo implica a estudiantes, la norma incluye a educadores, según lo expresado hace unos días por el ministro de la cartera, Nicolás Cataldo.

La medida respaldada por apoderados, quienes manifestaron su apoyo para que los alumnos dediquen su atención a las enseñanzas pedagógicas.

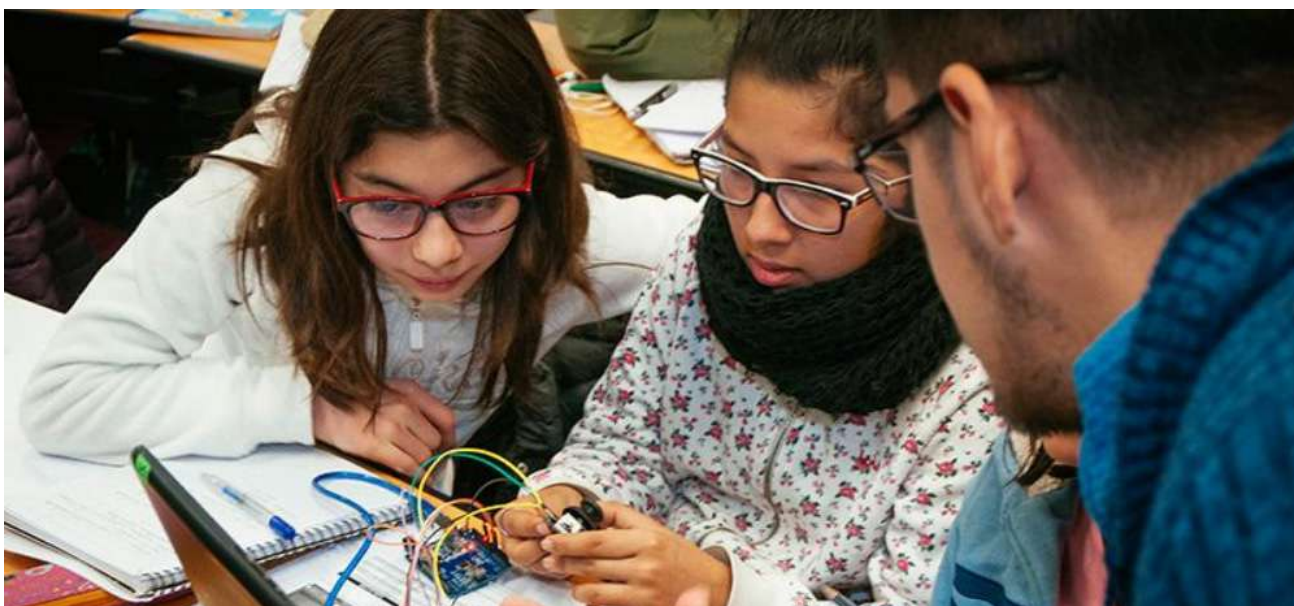
Ana María Tapia, com- parte la medida porque “en

realidad con los teléfonos los niños en la escuela de repente se distraen”.

Por su parte, Rosa Muñoz coincide en la distracción de los alumnos al interior de los recintos educativos y la dedicación en la atención que deben prestar a los educadores, aseverando que “tendría que ser siempre para el bien, tanto de la profesora o el profesor que está adelante, que necesita atención, que sus alumnos pongan atención”.

Críticas del Magisterio

Desde el Colegio regional de Profesores, su presidenta Alicia Aguilante, reflexionó en que regular el uso de los aparatos tecnológicos puede ser razonable, pero prohibirlo sin asegurar previamente infraestruc-



Cuándo está más en tendencia el lenguaje de la Inteligencia Artificial y nuevas herramientas pedagógicas, el Mineduc prohíbe el uso de pantallas.

tura digital adecuada traslada al profesorado la responsabilidad de una

brecha que es estructural y del sistema.

“Nos parece preocupante que se plantee una prohibición general del uso de dispositivos tecnológicos también para docentes. En la práctica escolar actual muchos profesores utilizan sus propios celulares para compartir internet, acceder a plataformas educativas, proyectar contenidos, registrar asistencia o responder a necesidades pedagógicas urgentes. En regiones como Magallanes, donde la conectividad no siempre está garantizada por los establecimientos, esta herramienta se vuelve muchas veces indispensable para sostener clases con apoyo tecnológico”, señaló la dirigente del magisterio a través de un comunicado.

Actualizar reglamento

El Seremi de educación, Valentín Aguilera declaró que el desarrollo de los niños requiere vínculos reales, movimiento y afecto; elementos que ninguna pantalla puede reemplazar. A su vez, instó a las comunidades educativas a actualizar sus reglamentos internos durante el primer semestre de este año.

“Invitamos a un espacio de diálogo y reflexión a docentes directivos, profesores, asistentes de la educación y estudiantes de las comunidades educativas quienes bajo su contexto y trabajo cotidiano deberán realizar las modificaciones al reglamento interno para lo cual contarán con plazo hasta el 30 de junio de 2026. En

este caso el uso de dispositivos tecnológicos estará destinado exclusivamente para temas pedagógicos al interior de los establecimientos, lo que busca proteger nuestras aulas de la tecnointerferencia para priorizar el aprendizaje compartido, el juego y la convivencia entre nuestros estudiantes”, declaró.

A su vez, la autoridad convocó a las familias a sumarse a revisar la guía de infancias y pantallas promulgada por el Presidente Gabriel Boric. Ahora quedará apreciar a contar de los primeros días de marzo, cómo se aplicará al interior de los establecimientos educativos y las sala de clases esta norma que divide al mundo estudiantil.

CORTES DE CORDERO OFERTA

Costilla de Cordero \$6.990 KG

Cortes de Cordero para Parrillada \$6.190 KG

DELIVERY AQUÍ

EN NUESTRAS SUCURSALES

Puerto Natales
O'Higgins esquina Blanco Encalada
BERNARDO O'HIGGINS N°599

Punta Arenas
España esquina Angamos
PSJE, METEORO N°252

SE VENDE

Casa en muy buenas condiciones
(Barrio Sur: calle Chiloé con Serrano)

Único dueño, dos estacionamientos, patio interior, cocina, living comedor, 4 dormitorios (1 en suite), 3 baños, calefacción central, alfombrada, contribuciones bajas.

Sólo verdaderos interesados". Llamar al 9-40764082 @ o al 9-68309031.

También reconoció falta de lineamientos en la Red Asistencial

Colmed tensiona situación en Natales: denuncia mal uso de recursos públicos y obstaculización de funcionarios SAMU para llegar a acuerdos

- A través de un comunicado de prensa el gremio médico se refirió a la situación que se está viviendo en la Provincia de Última Esperanza, donde recién se está trabajando en un modelo de atención para traslados que iniciará su marcha blanca en las próximas semanas.
- El SAMU evitó referirse a los comentarios y aseguró la continuidad de la atención y su compromiso con los vecinos de Última Esperanza.

Jesús Nieves
jnieves@elpinguino.com

EP PÁGINA WEB

Continúan las tensiones en Natales sobre la falta de un protocolo de atención para traslados en la Provincia de Última Esperanza.

Modelo que presentó hace unas horas el Servicio de Salud Magallanes a gremios del Hospital Dr. Augusto Essmann Burgos de Puerto Natales, y que iniciaría su marcha blanca en marzo.

Quien reaccionó a los dichos de gremios fue el Colegio Médico de Magallanes, reconociendo la falta de lineamientos en la Red Asistencial que tensionan la relación entre el SAMU y los equipos médicos del hospital de Puerto Natales.

Agregó que existen protocolos internos en el hospital confeccionados por referentes médicos, consensuados con el regulador del SAMU, que norman ciertos aspectos de los traslados de pacientes, “pero que no se cumplen por parte del SAMU”, además indicó que en ocasiones, se in-

cumplen órdenes del Centro Regulador de volver a la ciudad Natales, llegando a cortar la comunicación. Lo cual es una falta grave al estatuto administrativo.

“Los equipos de SAMU que realizan traslados desde Puerto Natales hacia Punta Arenas, cumplen tiempos de descanso muy superiores a los que dicta el Código del Trabajo, prolongándose por varias horas antes de regresar, lo cual imposibilita la realización de otros traslados hacia Punta Arenas, retrasando la atención de otros pacientes que pudieran requerirlo. Además, se abusa del recurso de

aeroevacuaciones, lo que implica gastos millonarios para el hospital de Puerto Natales y/o el pago de viáticos y horas extraordinarias innecesarias lo que va en contra del buen uso de recursos públicos”.

En relación a los traslados medicalizados el Colegio Médico explicó que el médico que realiza el traslado queda imposibilitado de volver a retomar sus funciones de turno, disminuyendo la capacidad de respuesta del servicio de urgencias del hospital de Natales, lo cual afecta la oportuna atención de los pacientes.

“A nivel local el equipo médico ha buscado soluciones que mejoren los flujos actuales, pero algunos funcionarios del SAMU amparados en sus gremios han obstaculizado de manera sistemática todo intento de lograr llegar a un acuerdo que beneficie al paciente y le garantice la mejor oportunidad de atención”.

Respuesta del SAMU

La respuesta de los funcionarios del SAMU no se hizo esperar y decidió “no polemizar públicamente ya que consideramos que no tiene ningún beneficio directo a nuestra comunidad”.

Reiteró que en la reunión sostenida hace algunos días con el Servicio de Salud, éste reconoció la existencia de dificultades internas y señaló que su abordaje y solución es parte de su responsabilidad institucional

“Exponer estas diferencias en la esfera pública no contribuye a la tranquilidad de la comunidad ni mejora la atención de los pacientes. Queremos ser claros, la atención prehospitalaria en Puerto Natales mantiene su compromiso y vocación intactos. Nuestro foco es y seguirá siendo el paciente”.

INVERS. PM. SPA





- PROCESADOR: INTEL(R) CORE(TM) I5-10310U CPU C 1.70GHZ, 2208 MHZ, 4 PROCESADORES PRINCIPALES, PROCESADORES LÓGICOS
- MEMORIA RAM: 8 GB
- ALMACENAMIENTO: 256 GB SSD
- PANTALLA: 13.3 PULGADAS
- SISTEMA OPERATIVO: WINDOWS 11
- WIFI
- BLUETOOTH

\$349.900



- PROCESADOR: 11TH GEN INTEL(R) CORE(TM) I7-1185G7
- 3.00GHZ, 2995 MHZ, 4 PROCESADORES PRINCIPALES, 8 PROCESADORES LÓGICOS
- MEMORIA RAM: 16 GB
- ALMACENAMIENTO: 256 GB SSD
- PANTALLA: 13.3
- SISTEMA OPERATIVO: WINDOWS 11
- WIFI

\$449.900



- PROCESADOR: AMD RYZEN 7 7730U
- MEMORIA RAM: 16 GB DDR4
- ALMACENAMIENTO: 512 SSD
- PANTALLA: 15.6 PULGADAS
- TACTIL
- SISTEMA OPERATIVO: WINDOWS 11
- WIFI - BLUETOOTH
- COLOR CARBON BLACK
- ANTES \$549.900

\$499.900



- PROCESADOR: INTEL CORE I7-1355U
- MEMORIA RAM: 16 GB DDR4
- ALMACENAMIENTO: 512 SSD
- PANTALLA: 15.6 PULGADAS
- SISTEMA OPERATIVO: WINDOWS 11
- WIFI - BLUETOOTH
- COLOR CARBON BLACK
- COD.MOD 146.805

\$599.900



- AMD RYZEN 7 7445HS @3.2 GHZ
- MEMORIA RAM: 16 GB DDR5
- ALMACENAMIENTO: 512 GB SSD
- PANTALLA: 15.6 PULGADAS FHD IPS 144 HZ
- T. VIDEO: RTX 4050 6GB
- SISTEMA OPERATIVO: WINDOWS 11
- WIFI - BLUETOOTH
- TECLADO RETROILUMINADO

\$799.900



- 18 PULGADAS
- PROCESADOR: INTEL(R) CORE ULTRA 9 275HX
- MEMORIA RAM: 32 GB DDR5
- ALMACENAMIENTO: 1 TB SSD M.2
- PANTALLA: 18 PULGADAS 2.5K 240HZ
- T. VIDEO: NVIDIA GEFORCE RTX 5070TI 8GB
- SISTEMA OPERATIVO: WINDOWS 11
- WIFI - BLUETOOTH
- WINDOWS 11
- TECLADO RETROILUMINADO RGB

RECÍÉN LLEGADO

WWW.NEWARK.CL - DESPACHO A DOMICILIO - ENTREGA INMEDIATA

DUDAS Y CONSULTAS AL +56982150930

Tras publicación en Diario Oficial

Universidad de Magallanes recibe aval estatal para deuda hipotecaria

● El Gobierno de Chile oficializó un respaldo estatal por \$9.575 millones, destinado a refinanciar la deuda hipotecaria de la institución, en el marco de la Ley de Presupuestos 2026.

Crónica

periodistas@elpinguino.com

El Gobierno de Chile oficializó que el Estado actuará como garante de la deuda hipotecaria de la Universidad de Magallanes, tras la publicación en el Diario Oficial de un decreto del Ministerio de Hacienda.

La medida contempla un respaldo estatal por hasta 9.575 millones de pesos, destinados exclusivamente al refinanciamiento de la deuda hipotecaria de la institución.

La garantía se encuentra amparada en la Ley de Presupuestos 2026 y busca facilitar el proceso de refinanciamiento de los compromisos financieros de la universidad.

El decreto fue firmado por el Presidente

Gabriel Boric y el ministro de Hacienda Nicolás Grau, instruyendo al Tesorero de la República a caucionar la garantía correspondiente.

La operación deberá ser refrendada por la Contraloría General de la República antes de su ejecución definitiva.

Aunque el respaldo estatal representa un alivio financiero para la universidad, el decreto establece que el pago de la deuda deberá realizarse con cargo al patrimonio de la propia institución. Esto significa que, pese a contar con el aval del Estado, la responsabilidad última del cumplimiento recae en la universidad.

La decisión ha generado debate en la

Región de Magallanes debido al alto monto comprometido y al rol que asumirá el Estado como garante. Mientras algunos destacan el alivio financiero que permitirá a la universidad enfrentar con mayor estabilidad sus compromisos, otros advierten sobre el nivel de riesgo que implica para el Estado asumir este tipo de garantías.

El respaldo estatal permitirá aliviar la carga financiera asociada a los terrenos hipotecados de la Universidad de Magallanes, pero también abre la discusión sobre el alcance del apoyo estatal a las universidades públicas y el nivel de riesgo financiero que debe asumir el país en este tipo de operaciones.



Gobierno respalda deuda hipotecaria de la Universidad de Magallanes.

Pack 10 cuadernos universitarios · Wanger

\$9.980
cod. KITLB0361

Pack 10 cuadernos college · Wanger

\$7.800
cod. KITLB0360

Encuentra esto y mucho más para la vuelta a clases!
en Sánchez & Sánchez, Manzana 7, Zona Franca

@sanchezysanchezspa www.sanchezysanchez.cl

Ayer se reunieron presencialmente por primera vez luego de la designación del Presidente electo José Antonio Kast

Delegado José Ruiz y delegada entrante Ericka Farías preparan cambio de mando

● La coordinación se realizó en la “Casa de los Intendentes” donde se presentaron los principales avances de la gestión en la región. Previamente ya habían tenido reuniones de coordinación vía remota.

Jesús Nieves

jnieves@elpinguino.com

EP PÁGINA WEB

Desde hace semanas el Gabinete del delegado regional José Ruiz se encuentra trabajando junto al equipo de la delegada electa

“La capacidad de trabajar unidos por el bienestar de Chile es lo que nos engrandece como país y nos permite avanzar”.

por Magallanes, Ericka Farías, en el traspaso de mando.

Previamente el delegado Ruiz ya se había comunicado con la exgobernadora de la Provincia de Última Esperanza, vía remota, para conversar acerca de cómo será el cambio de mando.

La ceremonia se realizaría en la “Casa de los Intendentes” y en una breve ceremonia se realizará el acta de entrega y recepción, donde el delegado saliente José Ruiz, y la delegada entrante Ericka Farías, procederán a la suscripción de las actas, que corresponde a la dotación, los bienes inmuebles, muebles, equipos y documentos de gestión.

Las coordinaciones entre ambas autoridades iniciaron vía remota hace varios días.

Reunión de coordinación

Ayer, el representante del Gobierno del Presidente Gabriel Boric, recibió a quien será la representante del Presidente electo José Antonio Kast, donde se presentaron los principales avances de la gestión, los procesos en curso y los desafíos prioritarios, con el objetivo de asegurar la continuidad de políticas públicas de importancia para la comunidad.

“La capacidad de trabajar unidos por el bienestar de Chile es lo que nos engrandece como país y nos permite avanzar, construyendo un mejor futuro para todas y todos sus habitantes”, informó la Delegación a través de un comunicado.



Ayer el delegado Ruiz recibió a su sucesora en la Casa de los Intendentes.



VISITANOS TE ESTAMOS ESPERANDO

HORARIO:
ABIERTO de 9:00 A 21:00 hrs
CONTINUADO de lunes a sábado

- ✓ Tu nueva distribuidora abre sus puertas...
- ✓ Todo lo que necesitas en un solo lugar.
- ✓ Calidad y variedad garantizada



Síguenos en nuestras rrss

⑆ [distribuidoraelabasto.puq](https://www.distribuidoraelabasto.puq) ⑆ [elabastodistribuidorapug](https://www.elabastodistribuidorapug)

AV. ESPAÑA 75 PUNTA ARENAS



Ventanas de Pvc - Termopaneles Térmicos y de Seguridad

FÁBRICA DE VENTANAS



Elige Calidad, Elige **Termoaustral**

HORARIOS DE ATENCIÓN:
LUNES A JUEVES: 08:00 A 12:00 HRS. / 14:00 A 19:00 HRS.
VIERNES: 08:00 A 12:00 HRS. / 14:00 A 18:00 HRS.



ENVÍANOS TU PROYECTO

PINCHA AQUÍ 

DIRECCIÓN: CIRCUNVALACIÓN ESQ. GENERAL DEL CANTO

⑆ VENTASTERMOAUSTRAL@GMAIL.COM ⑆ +56 227775005

⑆ +569 82812334 ⑆ [VENTANAS-DE-PVC-TERMOAUSTRAL](https://www.ventanas-de-pvc-termoaustral)



FESTIVAL DREAMS PUNTA ARENAS

TIENE FEST



CLAUDIO VALENZUELA

LA VOZ DE LUCYBELL

SÁBADO 21 FEBRERO - 23:00 HRS.

SHOWS LUCKY 7 PARA MAYORES DE 18 AÑOS
GRATIS CON TU ENTRADA A CASINO
MÁS INFORMACIÓN EN WWW.DREAMS.CL

Con la finalidad de acercar la salud comunitaria

Hospital de Williams crea mapa de calor para identificar necesidades de usuarios

● El director del establecimiento, Jaime Arteaga, detalló que dentro de su línea de acción se encuentra acercarse más a la comunidad para conocer la realidad de cada paciente.

Jesús Nieves

jnieves@elpinguino.com

EP PÁGINA WEB

El director del Hospital Comunitario Cristina Calderón de Puerto Williams, Jaime Arteaga, se encuentra por unos días de Punta Arenas y visitó los estudios de Pingüino Multimedia para entregar detalles sobre cómo han sido estas semanas como la máxima autoridad de salud en la Provincia Antártica.

El profesional indicó que busca superar los desafíos del hospital bajo una visión comunitaria.

“Quiero llevar el enfoque al origen del hospital donde tenemos que acercarnos más a las personas, hacer visita

domiciliaria, implementar el modelo de salud familiar que viene desde hace años”, indicó el director Arteaga.

Dentro de las primeras acciones de la nueva dirección se encuentra la realización de un mapa que identifica las problemáticas y necesidades de cada uno de los usuarios.

“Estamos en un proceso de actualización donde

La nueva autoridad asumió el 5 de enero de este año.

estamos mapeando cómo está nuestra población y para aquellos nos hemos reunido con el equipo de atención abierta y de atención cerrada”, profundizó la autoridad.

Puerto Williams al igual que el resto del país padece de las enfermedades crónicas no transmisibles: diabetes e hipertensión, de acuerdo con los estudios que ha realizado la nueva autoridad.



“

Tenemos que acercarnos más a las personas, hacer visita domiciliaria, implementar el modelo de salud familiar que viene desde hace años”.

Jaime Arteaga, director hospital de Puerto Williams.



El director Arteaga visitó los estudios de Pingüino Multimedia en su estadía en Punta Arenas.



Belisi
DISTRIBUIDORA

QUILLOTA # 155
PUNTA ARENAS
+569 65967788
CONTACTO@BELISI.CL

**BUSCAS DETERGENTE
PARA LA ROPA
DE BUENA CALIDAD Y A
UN BUEN PRECIO?**



RRSS: BELISI.SPA

ATENCIÓN DE LUNES A VIERNES DE
10 A 13 HRS Y DE 15 A 19 HRS,
SÁBADOS DE 9:30 A 14 HRS

**+ DE 17
TIPOS**

DE DETERGENTES LÍQUIDOS CON
SUAVIZANTES, BIODEGRADABLES,
CON NANO PARTICULAS DE COBRE,
CON DESINFECTANTE, AROMATIZADOS.



**Mechanic
Shop**

**LA MEJOR MARCA DE
NEUMÁTICOS DEL MUNDO**

ENCUENTRAS LINEA FLOTA MAYOR Y MENOR

BRIDGESTONE

AUTOS Y SUV -
CAMIONETAS -
JEEP -
MOTOS -
CAMIONES -



**BRIDGESTONE FIRESTONE ESTÁ DE REGRESO EN
MAGALLANES DE LA MANO DE MECHANIC SHOP**

AV. COSTANERA Y
MUELLE MARDONES.

VENTAS@MECHANICSHOP.CL

MECHANICSHOPTEV



@MECHANIC_SHOP_



@MECHANICSHOP_PUQ

LA BOUTIQUE INDUSTRIAL MÁS IMPORTANTE DE LA PATAGONIA

LAS MEJORES
OFERTAS

laSal

LAS MEJORES
OFERTAS

imagen referencial



07808737700490

CAJA PECHUGA
DESHUESADA

10 KG • AGROSUPER

\$ 39.990 UN

3.990 X KILO

antes: \$54.990

5.499 X KILO

STOCK 94 Unidades

QUESO
GAUDA

500 GRS • FRUTILLAR

\$ 3.790 un

STOCK 364 Unidades
7801930018652

SNACKS

CHEZZLES QUESO/ CHIS POP/GATOLATE
200 GRS • EVERCRISP

\$ 2.290 UN

antes: \$2.990

STOCK 935 Unidades
780200013568/14574/19012

AGUA PURIFICADA SIN GAS

3 LITROS • MANANTIAL

7801620010461

\$ 1.000 UN

antes: \$1.290

STOCK 316 Unidades



PISCO 35°

1000CC • MISTRAL

COD 7802175455912

\$ 5.990 UN

antes: \$8.190

STOCK 310 Unidades



CERVEZA

TORRES PAINE/ DARK YAGAN/
CALAFATE ALE/ LAGER

500 CC • AUSTRAL

7809634100826/413/723/789

\$ 1.500 UN

antes: \$1.790

STOCK 790 Unidades

ADVERTENCIA
EL CONSUMO DE ALCOHOL
EN MENORES DE 18 AÑOS
SE ENCUENTRA
PROHIBIDO

ADVERTENCIA
EL CONSUMO DE ALCOHOL
EN MENORES DE 18 AÑOS
SE ENCUENTRA
PROHIBIDO

VÁLIDO 21 DE FEBRERO 2026

ENCUÉNTRANOS EN EL CORAZÓN ZONA AUSTRAL, PUNTA ARENAS

Cultura regional

“Barroco al Estrecho” debuta en la Catedral con histórico concierto dedicado a Johann Sebastian Bach

Un acontecimiento inédito para la escena musical de Magallanes se vivirá este sábado 21 de febrero, a las 20 horas, cuando el Ensemble “Barroco al Estrecho” realice su concierto debut en la Iglesia Catedral de Punta Arenas con un programa íntegramente dedicado a la obra de Johann Sebastian Bach, considerado uno de los pilares fundamentales de la música occidental.

La velada marcará un hito cultural para la región, ya que por primera vez en Punta Arenas y en la Patagonia chilena se interpretarán arias sacras de gran complejidad pertenecientes al repertorio barroco del compositor alemán. Bajo la dirección del violinista magallánico Elías Chamorro Zamorano, el ensemble presentará un programa que transita entre lo instrumental y lo vocal,

ofreciendo una experiencia musical de alto nivel artístico.

El repertorio contempla fragmentos de la Suite Orquestal N° 3, BWV 1068, el Concierto para violín BWV 1056R, además de arias extraídas de la Cantata N° 5, el Oratorio de Pascua BWV 249 y la monumental Pasión según San Mateo BWV 244. Estas obras, ampliamente reconocidas en los grandes circuitos de música docta, adquieren un carácter especial al ser ejecutadas en un escenario regional.

El proyecto “Barroco al Estrecho” nace con el propósito de acercar al público magallánico la riqueza musical y espiritual del barroco, al mismo tiempo que fortalece el trabajo colaborativo entre músicos locales. La agrupación está compuesta principalmente por estudiantes,

egresados y académicos del Conservatorio de Música de la Universidad de Magallanes, junto a destacados intérpretes de la zona.

Violines, violas, violonchelos, contrabajo, flautas dulces, órgano y voces solistas darán vida a un montaje que busca no solo excelencia interpretativa, sino también generar un espacio de encuentro cultural en torno a la música patrimonial.

La entrada será liberada y abierta a todo público. Desde la organización extendieron la invitación a la comunidad a participar de esta experiencia artística que combina la solemnidad y acústica de la Catedral con la profundidad espiritual de la obra de Bach, en un concierto que promete convertirse en uno de los hitos culturales del verano magallánico.

Ciencia antártica

Seis proyectos Anillos impulsan la investigación en la Antártica

● La Agencia Nacional de Investigación y Desarrollo adjudicó la mayor cantidad histórica de iniciativas en ciencia antártica. Desde el Instituto Antártico Chileno destacaron el impacto para Magallanes y el desarrollo científico del país.

Scarleth Vázquez Cárcamo
svasquez@elpinguino.com

Un importante espaldarazo para la ciencia nacional y, particularmente, para el posicionamiento de Magallanes como plataforma de investigación polar, se concretó tras la adjudicación de seis proyectos en el concurso 2025 “Anillos de Investigación en Áreas Temáticas Específicas”, impulsado por la Agencia Nacional de Investigación y Desarrollo (ANID).

Las iniciativas, que se desarrollarán durante tres años, están orientadas a profundizar el conocimiento sobre procesos ambientales, sanitarios y ecológicos que afectan a la Antártica y la región subantártica, en un contexto marcado por el cambio climático y el

aumento de la actividad humana en el territorio.

El instrumento Anillos ANID financia investigaciones colaborativas de alto impacto, promoviendo la articulación entre universidades y centros de estudio, la formación de capital humano avanzado y el desarrollo de redes científicas tanto nacionales como internacionales. Se trata, además, del segundo fondo concursable que entrega mayores recursos dentro del sistema científico chileno.

El subdirector técnico del Instituto Antártico Chileno (INACH), Andrés López, destacó que esta es la ocasión en que se ha adjudicado la mayor cantidad de proyectos antárticos bajo esta modalidad. “Es una muy buena noticia para el desarrollo de la ciencia en sus distintas áreas”, afirmó,

subrayando que varios equipos ya iniciaron campañas en terreno durante la presente temporada.

Entre las iniciativas seleccionadas se encuentran estudios que abordarán riesgos emergentes asociados a patógenos y contaminantes en fauna silvestre; investigaciones sobre la respuesta de plantas vasculares antárticas frente al cambio climático; análisis de transformaciones en ecosistemas insulares bajo la huella humana; evaluación de la recirculación de contaminantes orgánicos liberados por el deshielo; riesgo de invasión de especies no nativas en escenarios de retroceso del hielo; y los efectos de la contaminación lumínica sobre organismos polares.

Desde el INACH recalcaron que estos proyectos no



Equipos científicos desarrollan investigaciones en territorio antártico, en el marco de los nuevos proyectos Anillos adjudicados por ANID para fortalecer el estudio de los ecosistemas polares.

solo fortalecen la producción de conocimiento científico de frontera, sino que también consolidan el rol de Chile en el Sistema del Tratado Antártico y reafirman a Magallanes

como puerta de entrada al Continente Blanco, eje estratégico de la Política Antártica Nacional.

Con esta adjudicación histórica, la región vuelve a

situarse en el centro del desarrollo científico polar, en un escenario global donde la Antártica adquiere creciente relevancia ambiental y geopolítica.

COMERCIAL PROGRESO
MATERIALES Y SERVICIOS

Creciendo Contigo

Croacia 1044 (61) 2 72 31 19 Comercial Progreso puq

SOMOS MAGALLANICOS

En Caleta Olivia

Un empleado del Hospital llevó un arma de fuego y se disparó



Hace unos días, el personal de la Comisaría Primera de Caleta Olivia fue solicitado en el Hospital Pedro Tardivo, ya que se había suscitado un hecho de arma de fuego.

Los uniformados se dirigieron al lugar donde dialogaron con dos empleados y uno de estos les contó que se encontraban en el sector de mantenimiento, cuando uno de estos tomó de su casillero un arma

de fuego, tipo revólver. El hombre le mostró como giraba el tambor del mismo, se le disparó accidentalmente, haciendo un orificio en la pared.

El empleado les dijo a los policías que no había sido amenazado ni herido, además contó que el arma se encontraba en el casillero del hombre.

En el lugar se hizo presente el

personal de la División Gabinete Criminalístico quienes realizaron las pericias del caso.

Cabe señalar que en esos momentos el poseedor del arma hizo entrega voluntaria de la misma, dándose intervención al Juzgado de Instrucción turno, de donde se dispuso que se proceda al secuestro mientras que el poseedor estableció domicilio.

Emergencia comercial

Ricardo López: “La única manera de salir de esta situación es consensuando”

● El presidente de la Asociación de Hoteleros y Gastronómicos agradeció a la Cámara de Diputados la aprobación de la Emergencia Comercial. Destacó el trabajo conjunto con otras cámaras y el Sindicato de Comercio. “Hasta que no se active la calle no vamos a tener soluciones, pero estamos muy contentos con que haya salido la ley”, expresó.



PÁGINA WEB

El presidente de la Asociación de Hoteleros y Gastronómicos, Ricardo López, manifestó estar “muy contento” con la aprobación de la ley de Emergencia Comercial.

“Es una herramienta paliativa que nos permite frenar embargos, hacer planes de pago con los organismos provinciales de hasta 60 cuotas mensuales con una tasa de interés del 25% anual”, de-

talló López en diálogo con Tiempo FM 97.5.

No obstante, remarcó que “la solución pasa por otro lado” y no depende de las cámaras del sector sino de una reactivación económica.

“Hasta que no se active la calle no vamos a tener soluciones, pero estamos muy contentos con que haya salido”, expresó.

López agradeció a la Cámara de Diputados “que aprobó casi por unanimidad la ley y no puso trabas para que saliera”.

“Más allá de que en algunos casos algunos diputados quedaron con dudas, en general entendieron que esto es una emergencia, que no se puede andar dando vuelta”, señaló.

También resaltó el consenso que tuvo la iniciativa.

“Nosotros venimos trabajando en esto desde el mes de agosto, hablo de la asociación a la cual represento, la Cámara de Comercio de Río Gallegos, la Federación Económica y otras cámaras como las de Construcción, Minería, la Cámara de Estaciones de Servicio”, indicó.

Además, remarcó que tanto la Cámara de Comercio como el Sindicato de Comercio “juntos pidieron un bien común que era esta emergencia”.

“Hoy se está cerrando un comercio por día en nuestra ciudad y si se cierran comercios se pierden fuentes de empleo, así que hasta que no se reactive estamos en esta situación, y es importantísimo, la única manera de salir de esta situación es consensuando”, afirmó

Por otro lado, destacó la importancia de contar con la norma para mantener reuniones con ARCA, organismo donde la mayoría de las deudas están comprometidas, y así evitar los embargos.

“Tenemos antecedentes en el año 2017, donde se había promulgado la ley provincial de emergencia también y en ese momento la AFIP se adhirió”, recordó.

Por último, aclaró que la emergencia alcanza a las pymes industriales y comerciales.

“Es para el pequeño y mediano, no es para el grande. Un kiosquero, un prestador de servicios, lo único que tiene que tener es el certificado Mipyme que se tramita fácilmente en 48 horas vía online a través de la Secretaría de Comercio de la provincia. Es un trámite que cumple un cierto requisito, pero que



es muy sencillo de obtener”, explicó.

“Estamos muy contentos por el hecho de que se haya logrado. Este es el primer paso, lograr la ley de emergencia como herramienta para poder trabajar con ARCA y poder trabajar con los muni-

cipios. Son paliativos, todo es para evitar que se siga en caída. Hasta que no haya una reactivación económica, hasta que no haya plata en la calle, los sectores privados no tenemos reactivación y eso ya no depende de nosotros”, concluyó.

KYOSHO
THE FASTEST RACING CONTROL MODELS

2020 Standard Cup
COSTANERA DEL ESTRECHO

21 DE FEBRERO 18:00 HORAS
22 DE FEBRERO 16:00 HORAS
28 DE FEBRERO 20:00 HORAS

UBICACIÓN: AL COSTADO DE CANCHA DE BASQUETBOL

ASISTENTE SOCIAL

SE REQUIEREN 2 PROFESIONALES ASISTENTES SOCIALES O PROFESIONALES DEL ÁREA SOCIAL CON COMPETENCIAS PARA DESARROLLAR EL SERVICIO PLAN DE ACOMPAÑAMIENTO SOCIAL DE APOYO A LA CONFORMACIÓN DEL NUEVO BARRIO, PROGRAMA FONDO SOLIDARIO DE ELECCIÓN DE VIVIENDA DEL MINVU.

-CUIDAD PUNTA ARENAS.
-DISPONIBILIDAD INMEDIATA.
-TRABAJO A HONORARIOS POR PERIODO DE 10 MESES.

Interesadas(os) enviar curriculum con pretensiones de renta a:
contactocl.seleccion@gmail.com

edelmae

Aviso de suspensión programada de suministro para la incorporación de un nuevo cliente a la red de distribución.

Ciudad: PUNTA ARENAS
Fecha: MARTES 24 DE FEBRERO
Horario: DE 08:30 A 13:30 HRS.

Sector comprendido por:
Villas:
- Mirador del Bosque y Lomas del Bosque.

Publicado el día sábado 21 de febrero de 2026

ESPECIAL**DEPORTES**

Próximo fin de semana se disputará la cuarta fecha del Campeonato Binacional de Motocross.

● El certamen tuerca se lleva a cabo en el motodromo Ricardo Navarro del Barrio Industrial.

Christian González

cgonzalez@elpinguino.com

Este próximo 28 de febrero y 1 de marzo se llevará a cabo, en el Motódromo Ricardo Navarro del Barrio Industrial, la cuarta fecha del Campeonato Binacional de Motocross. El evento es organizado por Víctor Téllez y Marcelo Olguín, quienes traerán hasta Punta Arenas la fiesta tuerca, con competencias tanto en categorías infantiles como de adultos, poniendo a prueba a los pilotos de la Patagonia chilena-argentina.

Las inscripciones ya se encuentran abiertas y finalizarán el próximo jueves a las 23:55 horas.



LIQUIDADORA
RECICL 
Outlet

A precios bajos con la mejor calidad

Visítanos, todo para esta Temporada avance Primavera - Verano



Colores vivos que alegrarán tu vida!!!!

Horarios de atención:
Lunes a viernes de 10:00 a 19:00 hrs. (Continuado)
Sábados de 11:00 a 19:00 hrs. (Continuado)

Visítanos en Calle Chiloé 1359, al llegar a Independencia (Ex biblioteca municipal)

 **30 AÑOS DE EXPERIENCIA**

MERCOSUR CARGO:
TU PUENTE LOGÍSTICO HACIA PUNTA ARENAS

RUTA CONSOLIDADA: SANTIAGO - PUNTA ARENAS.
Transporte terrestre, servicio puerta a puerta, reexpediciones, mudanzas y transporte de RESPAL

RUTA 9 KM. 7 1/2 NORTE

WWW.MERCOSURCARGO.CL - TELÉFONO: +56 61 2 221255



CALEFACCIÓN CENTRAL

HACEMOS TUS SUEÑOS REALIDAD

GRAN PROMOCIÓN

FEBRERO 2026

Calefacción Central
desde \$2.400.000

INCLUYE:

- ✓ MATERIALES
- ✓ MANO DE OBRA
- ✓ PUESTA EN MARCHA
- ✓ 1 AÑO DE GARANTÍA

**COTICE SU CALEFACCIÓN**
+56 9 9999 2282

CONTACTO INGENIERIA: +56 9 9626 7151 / CONTACTOSICAV@YAHOO.COM
CONTACTO COMERCIAL: +56 9 8902 1152 / COMERCIALSICAV@YAHOO.COM

GRAN PROMOCIÓN CONSTA: CALDERA MURAL MARCA ANWO MOD. 20/22 O MARCA BERETTA MOD. 24 + DUCTO EVACUACIÓN GASES + FILTRO MAGNÉTICO ESTANQUE EXPANSIÓN 12 LITROS + MANIFOLD + 4 RADIADORES 500X1000 + VÁLVULAS SUMINISTRO Y RETORNO + BANDEJAS TIPO LEGRAND 100X50 + AISLACIÓN TÉRMICA + TUBERÍAS PPR + TERMOSTATO ANÁLOGO + PUESTA EN MARCHA.

1 AÑO DE GARANTÍA EN PRODUCTOS Y SERVICIO DE LA INSTALACIÓN, COMPONENTES Y PIEZAS

calefaccion_central_sicav Manantiales 0904 Esquina Fuinque

Comienza a rodar el balón en el Torneo de Apertura del Futbolito Senior 2026

● El tradicional certamen, que reúne a más de 3.000 deportistas, se disputa en las canchas de Avenida Bulnes y Enrique Abello, en el Estadio Fiscal.

Christian González
cgonzalez@elpinguino.com

Con partidos en las categorías Top 60, 55, 50 y 43, este fin de semana comienza a disputarse la primera fecha del Campeonato de Apertura de Futbolito Senior, temporada 2026.

El certamen, organizado por la Agrupación de Futbolito Senior de Punta Arenas, se desarrollará en las tradicionales canchas de Avenida Bulnes y Enrique Abello, y contempla la siguiente programación:

Sábado 21 de Febrero

Cancha 1

Categoría Top 60

-Scout
vs Cosmos
15:00 horas.

-Jorge Toro
vs Sokol
16:00 horas.

Categoría Top 43 -B

-Audax
vs Fernández
17:00 horas.

Categoría Top 43 -A

-Naval
vs Prat
18:00 horas.

Categoría Top 50

-Audax
vs Arco Iris
19:00 horas.

-Barrabases
vs Batallón
20:00 horas.

Categoría Top 43 -A

-Anese
vs Arco Iris
21:00 horas.

-Barrabases
vs Batallón



20:00 horas.

Cancha 2

Categoría Top 60

-Patagonia
vs Barrabases
15:00 horas.

-Prat
vs Magallanes
16:00 horas.

Categoría Top 55

-Jorge Toro
vs Arco Iris
17:00 horas.

-Magallanes
vs Cosmos

18:00 horas.

Categoría Top 50

-C.Dittborn
vs Colo Colo
19:00 horas.

-Servisalud
vs Sokol
20:00 horas.

Categoría Top 43 "B"

-San Martin
vs Servisalud
21:00 horas.

-S.Cristal
vs Vikingos
22:00 horas.

¡Llegó la temporada de **POLERAS** para hombres en Dickies!



Consulta por colores, tallas y unidades disponibles en tienda, prefiere calidad, ¡Prefiere Dickies!

VISÍTANOS EN:

- MANZANA 4A, LOCAL 1
- Módulo Central Zona Austral, local 34 y 35

WhatsApp: +56 9 4490 2373

¡Regala alegría con nuestras Gift Cards!

PRODUCTOS DE PRIMERA CALIDAD



CARNES

EL ABASTO



LUNES A SÁBADO DE 09:30 A 20:00 HRS/ DOMINGOS ABIERTO DE 09:30 A 13:30 HRS



CAPITÁN GUILLERMO 046 ESQUINA ZENTENO

PJE. PALI AIKE 0196 VILLA SELKNAM ESQUINA CAPITÁN GUILLERMO



**SHENU
EXPRESS**

PORVENIR

LLEGAMOS A PORVENIR

Entendemos que el clima en la región puede ser variable, pero con nuestro servicio de transporte de carga y encomiendas, te aseguramos que tus envíos llegarán puntuales y en excelentes condiciones.

CONTÁCTANOS



+56 9 7995 1361



shenuexpresspuq@gmail.com

¡Elige Shenu Expres! ¡Contáctanos y asegura tu envío con los expertos! ¡Tu carga, nuestra responsabilidad!



La formación de Colo Colo para pelear la cima ante un siempre complicado O'Higgins

● El Cacique ya tiene todo listo para enfrentar a los Celestes en un duelo clave para escalar en la tabla. Fernando Ortiz tendrá novedades.

Colo Colo afina los últimos detalles para lo que será un duelo clave en la Liga de Primera. Hoy desde las 18:00 horas, el Cacique visita a O'Higgins en Rancagua en un choque muy importante y para el que ya tiene formación definida.

El elenco dirigido por Fernando Ortiz tuvo su práctica previa al encuentro ayer por la mañana y ahí paró la oncená, la que tiene novedades. Y es que la baja de Javier Correa por lesión obliga al DT a mover el tablero con un nuevo esquema y la aparición de un canterano desde el arranque.

Eso no es todo, ya que el técnico también ratifica a dos de los jugadores más criticados por los hinchas. Esto, sumado a la citación de Lautaro Pastrán, quien después de semanas de preparación está listo para hacer su estreno oficial con el Cacique.

Colo Colo mueve su formación para enfrentar a O'Higgins

En Colo Colo ya tienen definida la formación que buscará los tres puntos frente a O'Higgins. El Cacique paró una oncená en su última práctica, la que tiene algunas sorpresas.

En el arco no hay dudas de quién será el estelar. Fernando de Paul sigue firme como el 1 albo y tendrá la misión de mantener su arco en cero después de no recibir goles en las dos fechas pasadas.

En defensa, Fernando Ortiz sorprende sentando a Javier Méndez y manteniendo a uno de los cuestionados como Jonathan Villagra. A él se suman Jeyson Rojas por derecha, Joaquín Sosa en el centro y Diego Ulloa por la izquierda.

En el mediocampo también hay novedades, ya que el DT ratifica al tridente que ha utilizado

hasta ahora, aun cuando los hinchas piden a Álvaro Madrid desde el arranque. Ante O'Higgins serán Arturo Vidal, Tomás Alarcón y Víctor Felipe Méndez quienes tengan la misión de cuidar esa zona de la cancha.

Finalmente está el ataque, donde Javier Correa obliga a cambiar el doble 9 para pasar a una línea de tres. Leandro Hernández se mete en el equipo estelar del Eterno Campeón para acompañar a Maximiliano Romero y Claudio Aquino.

Así, Colo Colo ya tiene formación para desafiar a O'Higgins en Rancagua. Esta será con Fernando



de Paul en el arco; Jeyson Rojas, Jonathan Villagra, Joaquín Sosa y Diego Ulloa en la defensa; Arturo Vidal, Tomás Alarcón y

Víctor Felipe Méndez en el mediocampo; Leandro Hernández, Maximiliano Romero y Claudio Aquino en la delantera.



Óptica Harris
Su mejor decisión en óptica

Lautaro Navarro 1038

opticaharris

@opticaharris

**YA PUEDES
CONTRATAR
TU SEGURO
100% ONLINE**

SEGURO RCI A ARGENTINA. INGRESA AQUÍ >>



LHEX.COEX.COM.AR

CAMBIO DE MONEDA

MONEY EXCHANGE

ENVIOS DE DINERO

MONEY TRANSFERS



LHEX
SERVICIOS FINANCIEROS

¿DONDE ESTAMOS?

ZONA FRANCA
AV. BULNES
KM 3,5 NORTE
PUNTA ARENAS

MALL PIONERO
AVENIDA EDO.FREI
01110, LOCAL 7A
PUNTA ARENAS

**PUERTO
NATALES**
BULNES 692



turismo Roca

BUZIOS
un encanto único en cada rincón

VALOR POR PERSONA
EN HABITACIÓN DOBLE

USD 699

Las tarifas hoteleras son dinámicas y pueden variar, confirme el valor con su ejecutivo de ventas.
Tarifas no válidas para semana santa, feriados ni grandes eventos.

8 ☀ | 7 ☾

PINCHA AQUÍ

LAUTARO NAVARRO 1099 | claudia@turismoroca.cl | 9 7622 0310

RECIBE TU DIARIO **EL PINGÜINO**

**CLICK
AQUÍ**



**GRATIS EN TU
WHATSAPP**

Terminaron los test de pretemporada de la F1: Ferrari dominó el último día en Baréin y Alpine completó un trabajo que ilusiona

● Los ensayos en el circuito de Sakhir finalizaron con Charles Leclerc con el mejor registro. Pierre Gasly comandó a la escudería francesa durante el viernes y dio un total de 118 vueltas.

La Fórmula 1 finalizó oficialmente la pretemporada 2026 con unos últimos ensayos en Baréin que fueron dominados por Ferrari. Charles Leclerc lideró durante toda la jornada con un notable rendimiento. El monegasco registró la vuelta más rápida de todas las pruebas con un tiempo de 1:31.992.

Pierre Gasly fue el hombre encargado de trabajar en pista con el Alpine A526 en ambas tandas. El francés registró un total de 118 vueltas. La escudería francesa cerró la pretemporada con buenas sensaciones y se asentó como el equipo que mejor tiempo consiguió por detrás de las cuatro potencias de la categoría (Ferrari, Mercedes, Red Bull y McLaren).

El corredor galo marcó su vuelta más rápida en 1:33.421, algo que lo ubicó quinto a 1.429 segundos de la cima. Este giro le permitió superar a los rivales más importantes de Alpine: Oliver Bearman de Haas (1:33.487), Gabriel Bortoleto de Audi (1:33.755), Arvid Lindblad de Racing Bulls (1:34.149) y Carlos Sainz de Williams (1:34.342). Cabe recordar que la vuelta más rápida de Franco Colapinto fue de 1:33.818 en el día jueves.

Una de las grandes novedades pasó por la catastrófica jornada para Aston Martin: Lance Stroll dio únicamente seis vueltas y el equipo frenó su actividad en pista dos horas antes

de la finalización de los ensayos. Debido a los múltiples problemas de fiabilidad y fallos en las unidades de potencia de Honda, es la escudería que menos giros registró en las pruebas de Baréin.

El arranque oficial del campeonato 2026 de la Fórmula 1 será con el Gran Premio de Australia. La actividad en Melbourne se iniciará el viernes 5 de marzo con la primera práctica libre a partir de las 22:30 de Chile. La carrera principal se llevará a cabo el domingo 8 de marzo a partir de las 01:00.

El análisis de Steve Nielsen, director de Alpine, tras el cierre de la pretemporada en Baréin

“Con más de 1000 vueltas completadas en tres circuitos diferentes, hoy finalizan nuestros preparativos de pretemporada. Estos últimos meses han sido muy singulares en términos de la Fórmula 1 moderna, con los coches en pista desde enero y muchos hitos clave alcanzados semanas. No ha sido fácil y, en ocasiones, nos hemos enfrentado a enormes retos. Esos retos no desaparecerán, ya que la carrera por el desarrollo está en marcha para llevar este paquete en la mejor dirección posible y ser competitivos”.

“Esta semana en Baréin nos hemos centrado realmente en exigir cada vez más al co-

che en una amplia variedad de condiciones, a medida que nos acercamos a volver a competir. Solo entonces, en Australia, el sábado por la tarde, sabremos realmente cuál es nuestra posición en la clasificación competitiva. Sin embargo, por ahora estamos satisfechos con nuestros esfuerzos de las últimas semanas. Pierre y Franco han hecho un gran trabajo ejecutando los planes de carrera y proporcionándonos muchos datos para evaluar, así que hay que felicitarlos por su esfuerzo continuo. Ambos están emocionados por volver a competir, al igual que yo y todo el equipo, y nos dirigiremos a Melbourne dispuestos a darlo todo y comenzar lo que sin duda será una fascinante temporada 2026”.

La cantidad de vueltas de los pilotos y su mejor registro en los seis días de pretemporada en Baréin

1. Charles Leclerc - Ferrari: 1:31.992 (Día 6) - 430 vueltas
2. Andrea Kimi Antonelli - Mercedes: 1:32.803 (Día 5) - 291 vueltas
3. Oscar Piastri - McLaren: 1:32.861 (Día 5) - 437 vueltas
4. Lando Norris - McLaren: 1:32.871 (Día 6) - 380 vueltas



5. Max Verstappen - Red Bull: 1:33.109 (Día 6) - 401 vueltas
6. George Russell - Mercedes: 1:33.197 (Día 6) - 423 vueltas
7. Lewis Hamilton - Ferrari: 1:33.408 (Día 5) - 324 vueltas
8. Pierre Gasly - Alpine: 1:33.421 (Día 6) - 325 vueltas
9. Oliver Bearman - Haas: 1:33.457 (Día 6) - 399 vueltas
10. Gabriel Bortoleto - Audi: 1:33.755 (Día 6) - 347 vueltas

11. Franco Colapinto - Alpine: 1:33.818 (Día 5) - 352 vueltas
12. Nico Hülkenberg - Audi: 1:33.987 (Día 5) - 364 vueltas
13. Arvid Lindblad - Racing Bulls: 1:34.149 (Día 6) - 398 vueltas
14. Esteban Ocon - Haas: 1:34.201 (Día 5) - 395 vueltas
15. Isack Hadjar - Red Bull: 1:34.260 (Día 4) - 271 vueltas
16. Carlos Sainz - Williams: 1:34.342 (Día 6) - 410 vueltas

17. Liam Lawson - Racing Bulls: 1:34.532 (Día 5) - 336 vueltas
18. Alex Albon - Williams: 1:34.555 (Día 5) - 380 vueltas
19. Valtteri Bottas - Cadillac: 1:35.290 (Día 6) - 284 vueltas
20. Sergio Checo Pérez - Cadillac: 1:35.369 (Día 5) - 302 vueltas
21. Lance Stroll - Aston Martin: 1:35.974 (Día 4) - 140 vueltas
22. Fernando Alonso - Aston Martin: 1:36.536 (Día 4) - 194 vueltas

GLACIARES
Balmaceda & Serrano
A BORDO DEL CATAMARÁN FIORDOS DEL SUR

EXCURSIÓN DE MEDIO DÍA

ZARPE DESDE P. NATALES
CHECK IN: 6:30 hrs.
ZARPE: 7:00 hrs.
RETORNO: 13:30 hrs.
*Horario puede variar según condiciones climáticas



INFORMACIÓN Y RESERVAS
WWW.FIORDOSDELSUR.COM
+56 9 7152 2451
+56 9 5388 9036
glaciares@lagogrey.com



SCANNER SUR
IMÁGENES DIGITALES

ESCÁNER (TAC) RESONANCIAS

-10% DESCUENTO
(DEL COPAGO)

Centro Médico Magallanes
Av. Colón 1144
61 221 9299 9 6496 5666
Convenios con FONASA, Isapres, Mutuales y FF. AA.

ENTREGA DE INFORMES MÉDICOS DESDE 24 HRS

*Promoción válida hasta el 01 de mayo de 2026

Conflicto diplomático

Gobierno de EE.UU. revoca visas a tres funcionarios chilenos y Boric acusa intervencionismo

● El Departamento de Estado de EE.UU. retiró los permisos de entrada a miembros del Ejecutivo por presuntamente “socavar la seguridad regional”. Desde Rapa Nui, el mandatario chileno respondió que no aceptará imposiciones externas sobre decisiones soberanas.

En una escalada de tensión diplomática sin precedentes recientes, el Gobierno de Estados Unidos anunció este viernes la revocación de las visas de entrada a tres funcionarios del gobierno del Presidente Gabriel Boric. La medida, comunicada por el Departamento de Estado, se fundamenta en acusaciones de actividades que habrían “socavado la seguridad regional”, aunque el organismo no reveló las identidades de los afectados ni detalles específicos sobre las acciones imputadas.

Además de que la medida implica la revocación de todas las visas vigentes, se suma la prohibición de ingreso a territorio estadounidense, tanto para los funcionarios involucrados, como para sus familiares directos.

Fue en un comunicado oficial, donde desde Washington

se señaló que el legado de la actual administración chilena podría verse “empañado” por decisiones que afectan la estabilidad del hemisferio. Además, el texto mencionó que esperan fortalecer las prioridades de seguridad con la administración entrante de José Antonio Kast, sugiriendo un giro en la relación bilateral tras el cambio de mando.

Además el comunicado añade que se continuará “promoviendo la rendición de cuentas de los ciudadanos chilenos que trabajan intencionalmente para desestabilizar nuestro hemisferio”.

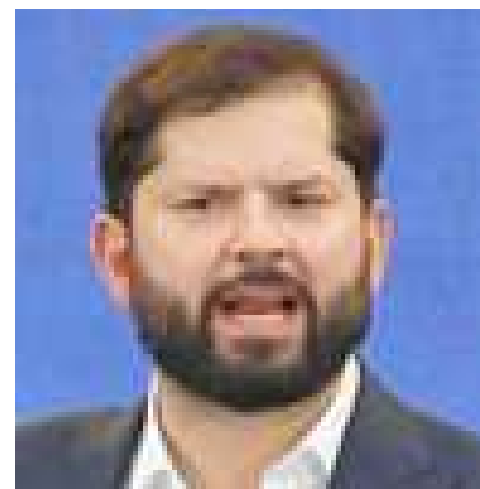
Pronunciamiento del Ejecutivo

La respuesta de La Moneda no se hizo esperar. Durante su gira por Rapa Nui, el Presidente Gabriel Boric calificó la medida como

“arbitraria, unilateral y sorpresiva”. El mandatario fue enfático en señalar que su administración no ha realizado ninguna actividad que ponga en riesgo la seguridad nacional o de otros países.

“No aceptamos imposiciones de ningún otro respecto a decisiones soberanas de Chile”, afirmó Boric, defendiendo la autonomía del Estado chileno frente a lo que se percibe como una presión política desde el exterior. El Presidente descartó tajantemente las acusaciones norteamericanas y aseguró que Chile mantiene su compromiso con la estabilidad regional bajo sus propios términos democráticos.

En esa misma línea, el Gobierno también cuestionó la forma en que se comunicó la medida. “No es la práctica diplomática hacer anuncios públicos sin pre-



via notificación oficial”, agregando que este tipo de acciones “no se condice con la densidad y diversidad de ámbitos en los que dialogamos y cooperamos con Estados Unidos”, país que calificaron como un aliado histórico y estratégico.

Antes del cierre de esta edición se confirmó que el ministro de Transportes y Telecomunicaciones, Juan Carlos Muñoz, es uno de los sancionados. Mientras que los otros dos, según consignó La Tercera, serían el subsecretario de

Telecomunicaciones, Claudio Araya, y al jefe de gabinete, Guillermo Petersen.

Además el canciller Alberto van Klaveren comunicó que el Gobierno del presidente Gabriel Boric envió una nota de protesta a Estados Unidos.

SE ARRIENDA IMPORTANTE PROPIEDAD

**SUP. TERRENO 1.248 M2
CONSTRUCCIONES 987 M2**



**Interesados contactar
al +56 9 9640 5027**

Control de Acceso

Sur Patagonia

Empresa de ingeniería ofrece sus servicios para realizar proyectos de sistemas de

CONTROL DE ACCESO ELECTROMAGNÉTICOS

Con tarjetas, llaveros o clave

Para todo tipo de superficies y con diferentes tipos de dispositivos



Contacto

+56 956903436 surpatagoniaspa1@gmail.com

Fiscalía terminó entrega de prueba

Juicio por homicidio de carabineros en Cañete entra en su última etapa

● El Ministerio Público cerró su etapa de rendición de evidencia en el proceso contra los cuatro acusados por el asesinato de los uniformados en abril de 2024. Ahora será el turno de las defensas, que buscan desestimar la participación de los imputados en el ataque.

Tras meses de audiencias, el Ministerio Público concluyó la presentación de evidencias científicas y testimoniales contra los cuatro imputados por el ataque ocurrido en abril de 2024. El tribunal se prepara para escuchar los descargos de las defensas antes de dictar un veredicto que ha mantenido en vilo a la Macrozona Sur.

El juicio oral por uno de los crímenes más violentos registrados contra las fuerzas de orden en la historia reciente de Chile ha alcanzado un punto de inflexión. Este viernes, el equipo de fiscales a cargo del caso por el asesinato de los suboficiales mayores Carlos Cisterna, Sergio Arévalo y Misael Vidal, dio por finalizada la rendición de su prueba, marcando el cierre de una etapa que incluyó cientos de peritajes y testimonios clave.

El ataque, perpetrado la madrugada del 27 de abril de 2024 —coincidiendo con el aniversario institucional de Carabineros— en el sector de Quidico, comuna de Cañete, consistió en una emboscada donde los uniformados fueron acibillados y posteriormente sus cuerpos fueron trasladados en una patrulla que fue incendiada en la Ruta P-72S.

Durante las últimas semanas, la Fiscalía Regional del Bío Bío expuso ante el tribunal una serie de elementos probatorios que buscan situar a los cuatro acusados en el lugar del crimen:

- Geolocalización y llamadas: Se presentaron informes de tráfico de datos y posicionamiento de celdas telefónicas que ubican a los imputados en el radio del ataque durante las horas críticas.

- Peritajes balísticos: El Ministerio Público ex-

hibió análisis químicos y balísticos que vinculan armamento incautado en operativos posteriores con los proyectiles recuperados en el sitio del suceso.

- Testimonios de peritos: Expertos del Laboratorio de Criminalística de Carabineros (Labocar) detallaron la dinámica de la emboscada, confirmando que los funcionarios no tuvieron oportunidad de repeler el fuego.

Con el cierre de la etapa del Ministerio Público, el juicio entra ahora en el periodo de las defensas técnicas. Los abogados de los imputados han sostenido desde el inicio del proceso que existe una "falta de pruebas directas" que vinculen a sus representados con la ejecución material de los disparos, cuestionando la precisión de las pericias científicas y sugiriendo errores en la cadena de custodia de algunas evidencias.



Se prevé la entrega del veredicto de la justicia en la semana del 2 de marzo.

El juicio se desarrolla bajo estrictas medidas de seguridad en la región del Bío Bío, dada la peligrosidad de los involucrados y la sensi-

bilidad política de la causa en la provincia de Arauco. El veredicto del tribunal no solo determinará el futuro de los cuatro imputados, sino

que marcará un precedente judicial en la persecución de delitos violentos vinculados a grupos armados en la zona sur del país.

En Ferreteria San Marcos encuentras todo para la siembra y el hogar.



• SALITRE
• ABONO COMPLETO
• TIERRA NEGRA
• TURBA

NYLON PARA INVERNADERO
3 TEMPORADAS

ZENTENO 99 ☎ 61 2 216695 📞 +56 9 67596732 📍 Ferreteria San Marcos 📧 Comercial San Marcos ✉ ferreteria@comercialsanmarcos.cl 🌐 www.comercialsanmarcos.cl

VISÍTANOS EN
ARMANDO SANHUEZA 555



MOUNTAIN HOUSE
CLOTHING & EQUIPMENT



Punta Arenas

CREMATORIO PARA MASCOTAS

Servicios: Traslado -Anforas

Angeles de la Patagonia

Contáctanos al +569 27664481
📧 angeles.crematoriomascotas

De las cerezas a las avellanas El nuevo motor exportador de Chile

El panorama del agro chileno está experimentando una transformación estructural sin precedentes. Según los últimos reportes del sector exportador, la avellana europea ha dejado de ser un cultivo secundario para convertirse en el nuevo “oro líquido” de los campos del sur y centro del país. Este fenómeno se explica por una combinación de factores climáticos favorables y una demanda internacional que no deja de crecer, impulsada principalmente por los gigantes de la industria de la confitería europea, quienes ven en Chile un proveedor estratégico y confiable para su cadena de suministro.

A diferencia de la cereza, que durante años fue la reina indiscutida de las

exportaciones frutícolas, la avellana ofrece ventajas competitivas que hoy seducen a los inversionistas. La cereza, aunque altamente rentable en ventanas de tiempo específicas, enfrenta graves riesgos debido a su naturaleza perecedera y la extrema dependencia del mercado chino. En contraste, la avellana es un producto no perecedero con una logística mucho más sencilla, lo que permite a los productores chilenos gestionar sus inventarios y envíos sin la presión asfixiante de los tiempos de maduración inmediata.

Hacia el futuro, las proyecciones indican que la superficie plantada de avellanos seguirá creciendo a tasas de doble dígito.

Asegura que la economía nacional supera los índices heredados

Ministro Grau descarta “emergencia fiscal”

● El ministro de Hacienda, Nicolás Grau, ha defendido la gestión fiscal del gobierno, rechazando hablar de “emergencia fiscal” y destacando que recibieron una economía desequilibrada por la crisis social y la pandemia.

El ministro de Economía, Nicolás Grau, salió al paso de las recientes advertencias sobre una posible crisis en las arcas del Estado, descartando de manera tajante la existencia de una “emergencia fiscal”. En un punto de prensa realizado este viernes, la autoridad enfatizó que, pese a las presiones inflacionarias externas y los desafíos del mercado global, el Ejecutivo ha mantenido una disciplina financiera responsable. Grau argumentó que los rumores sobre una supuesta insolvencia o descontrol del gasto no se conciben con las cifras oficiales auditadas por los organismos técnicos competentes.

Durante su intervención, el secretario de Estado subrayó que la situación económica del país es hoy “notablemente mejor” a la que encontraron al asumir la administración. El ministro detalló que se han logrado estabilizar variables macroeconómicas que en 2022 presentaban niveles críticos, especialmente en lo relativo al control del consumo fiscal y la diversificación de la ma-

triz productiva. Según Grau, el enfoque del Gobierno no ha sido solo reactivo, sino que ha sentado bases para un crecimiento sostenible que ya comienza a reflejarse en los informes de inversión extranjera directa.

Un punto central de su defensa fue la comparativa de los índices de desempleo y la inversión en sectores estratégicos como el litio y las energías renovables. Grau señaló que el dinamismo mostrado por estos sectores ha permitido compensar la desaceleración en otras áreas tradicionales, manteniendo a Chile como un destino atractivo y seguro para el capital internacional. “Recibimos una economía con desequilibrios profundos y hoy entregamos un sistema mucho más resiliente”, afirmó, enviando un mensaje de tranquilidad tanto a los mercados locales como a la ciudadanía.

Sin embargo, las declaraciones del ministro se dan en un contexto de intenso debate legislativo por el Presupuesto Nacional y las metas de cumplimiento tributario. Desde



sectores de la oposición y algunos centros de estudio económico, se ha cuestionado el ritmo de ejecución del gasto público y el incremento del déficit en ciertos programas sociales. Ante esto, Grau fue enfático en señalar que el cumplimiento de los compromisos fiscales es una prioridad intransable, y que cualquier reajuste se realizará bajo criterios de eficiencia técnica y no bajo presión política.

Pero en este contexto, ha sido el propio presidente electo, José Antonio Kast, quien habló de un arbitraje técnico para “transparentar” el tema del déficit. Sus palabras fueron secundadas por el futuro ministro de la Segpres, José García Ruminot, quien apuntó optimista a las expectativas de crecimiento del próximo

gobierno: “No de la noche a la mañana, pero en un plazo prudente, uno o dos años más, estando creciendo al 4%”.

Finalmente, el titular de Economía hizo un llamado a evitar el “pesimismo infundado” que, a su juicio, solo logra frenar las expectativas de consumo y la toma de decisiones empresariales. Aseguró que el cierre del ciclo gubernamental mostrará cuentas claras y una hoja de ruta fortalecida para la administración entrante, independientemente de su color político. Con esta declaración, el Gobierno busca cerrar la semana retomando la narrativa económica y desplazando el foco de las críticas hacia los logros de gestión en materia de estabilización de precios y fomento productivo.



Buses Fernández



- **PUNTA ARENAS** - OFICINA PASAJES Y CARGA
Armando Sanhueza #745 Tel: 61 2 242313
Cel: +56 9 9326 0974
pasajespuntaarenas@busesfernandez.com

- **PUERTO NATALES**

• **OFICINA RODOVIARIO** - OFICINA PASAJES
Av. España #1455 Tel: 61 2 411111
operadornatales@busesfernandez.com

• **OFICINA PUERTO NATALES** - PASAJES Y CARGA
Eleuterio Ramírez #399 Tel: 61 2 411392
operadornatales@busesfernandez.com



HORARIO SALIDAS

PUNTA ARENAS	PUERTO NATALES
LUNES A DOMINGO	LUNES A DOMINGO
07:00 - 08:30 - 10:00 - 12:30	07:00 - 08:30 - 10:00 - 12:30
14:30 - 17:00 - 18:30 - 20:00	14:30 - 17:00 - 18:30 - 20:00

Síguenos
en nuestras
RRSS



COMERCIAL DE LA PATAGONIA

**CONSTRUYA
BASES SÓLIDAS
EXTRA CEMENTO
COMODORO**



**Cemento
Certificado
por el IDIEM
Sacos de
25 Kilos.**

PUNTOS DE VENTA XII REGIÓN

Punta Arenas	
Comercial de la Patagonia	Avenida Principal Zona Franca
El Águila Constructor	Avenida Frei 0510
Ferretería Prat	Arturo Prat 2573 / Mardones 0995/
Ferretería Campo Sur	Avenida Frei 1324
Ferretería Incólin	Ignacio Carrera Pinto 1169
Comercializadora mic spa	Av. Salvador Allende n° 0390
Gomplas	Maipú 428
Ferretería Martín	Tucapel 0415
Ferretería Gestión Patagonia	Costanera Del Río n° 0498
Ferretería El Maestro	Cacique Papón n° 3477
Ferretería Katrina Spa	Entrada Nelda Paniciucci
Ferretería Divar	Avda. Circunvalación Nr. 83
Prodalam	Las Liebres sitio 29 Barrio Industrial.
Ferretería Ferremundo	Jorge Monti N° 35. Playa Norte.
Ferretería Mercedes	Manuel Callo N° 01131. Pobl.
Ferretería San Agustín	Avda. Martínez de Aldunate N° 3656.
Ferretería La Cinco	Enrique Rosales N° 0367 Pobl. 18 septiembre.
Ferretería Formantel	Avda. Eduardo Frei N° 278.
Ferretería Divar	Circunvalación n° 83 Aves Australes
Ferretería Versal	Las Heras N° 712
Ferretería Santos Mardones	Pedro De Valdivia N° 01295
Ferretería M&H Spa	Ruta 9 Norte Km. 10,5 N° 010563.
Ferretería MIM	Santa Juana 14. Barrio Sur
Ferretería Sanvenir	Arauco 2845 - Esq. Miraflores
Ferretería Independencia	Av. Pte. Salvador Allende Gossens 0487
Ferretería El Pañol Spa	Calle la Dehesa 2784 esq. Pedro Aguirre Cerda. Barrio Sur
Ferretería El Mirador	Av. Circunvalación n° 1950-a
Comercializadora Sheila	Pasaje Mar Caribe 820
Ferretería Orion	Chiloe 1982
Almacén Ferrero	Teniente Serrano n° 1058
La cosa del coso	Francisco Antonio Pinto n° 0708
Puerto Natales	
Ferretería El Águila	Bulnes 1083
Gomplas Puerto Natales	Manuel Bulnes 1297
Porvenir	
Ferretería Ferrando	Monseñor. Señoret 363
Ferretería Koluska	Koluska n° 155

En Japón

El mono Punch: historia que conmueve al mundo

El pequeño macaco japonés, bautizado como Punch, ha capturado la atención internacional tras ser abandonado por su madre poco después de nacer en el zoológico de Ichikawa, cerca de Tokio. Según los expertos del recinto, el rechazo pudo deberse a la inexperiencia de la progenitora y a las condiciones climáticas extremas del verano pasado. Para suplir la necesidad instintiva de contacto físico, los cuidadores le entregaron un peluche de orangután naranja que el pequeño adoptó de inmediato como una madre improvisada, convirtiéndose en su compañero inseparable para dormir, comer y explorar su entorno.

La historia se volvió viral en redes sociales, donde videos de Punch aferrado a su peluche han

alcanzado millones de reproducciones, impulsando una afluencia de público sin precedentes al zoológico. Solo el pasado fin de semana, más de 8.000 personas visitaron el recinto, duplicando las cifras habituales para ver de cerca al primate que camina y juega sin soltar su sustituto de felpa. Este fenómeno digital ha generado una comunidad global que sigue bajo el hashtag #AnimoPunch cada avance del animal, quien actualmente pesa dos kilos y muestra signos de una personalidad curiosa y activa.

A pesar de su dependencia del peluche, el equipo veterinario trabaja diariamente en su "camino a la independencia" mediante la reintroducción paulatina al grupo de 56 macacos del centro.



No se acaba la mala racha del Perú

Complejo inicio de mandato: Nuevo presidente del Perú es citado por la justicia tras ser acusado por corrupción

● A pocos días de asumir el cargo, el mandatario peruano deberá comparecer ante la justicia por presuntas irregularidades en contratos públicos.

El recién asumido presidente del Perú enfrenta su primera gran crisis política y judicial a menos de una semana de haber llegado al Palacio de Pizarro. El Ministerio Público confirmó este viernes la citación del mandatario en calidad de acusado, en el marco de una investigación que busca esclarecer una red de corrupción vinculada a la adjudicación de obras de infraestructura. Esta decisión judicial ha caído como un balde de agua fría sobre una ciudadanía que esperaba un periodo de calma tras años de sucesivas vacancias y cambios de mando accidentados.

La investigación se remonta a la gestión previa del ahora jefe de Estado en cargos regionales, donde se habrían detectado pagos ilícitos y tráfico de influencias para favorecer a consorcios

específicos. Según el pliego de cargos presentado por la fiscalía, existen testimonios de colaboradores eficaces y registros bancarios que comprometerían directamente la probidad del presidente. A pesar de contar con inmunidad presidencial para ciertos procesos, la justicia ha determinado que las diligencias deben avanzar debido a que los hechos ocurrieron antes de que asumiera la máxima magistratura.

Desde el entorno del Ejecutivo, la respuesta inicial ha sido de rechazo absoluto a las acusaciones, calificándolas como un "intento de desestabilización" por parte de sectores opositores que no aceptan los resultados electorales. En una breve declaración a los medios locales, el mandatario aseguró que colaborará con todas las instancias necesarias para de-



El nuevo presidente interino de Perú, el izquierdista José María Balcázar.

mostrar su inocencia, aunque enfatizó que su prioridad actual es la conformación de su gabinete y la implementación de sus primeras medidas económicas, las cuales se ven ahora empañadas por la sombra judicial.

La reacción en el Congreso peruano no se hizo esperar, y diversas bancadas ya han comenzado a solicitar sesiones extraordinarias para que el primer ministro entregue explicaciones detalladas sobre la situación procesal del presidente. Analistas políticos advierten que este escenario debilita prematuramente la capacidad de negociación del Gobierno, en un parlamento que históricamente ha sido hostil hacia el Poder Ejecutivo. El riesgo de una nueva moción de vacancia

por "incapacidad moral" comienza a rondar nuevamente los pasillos legislativos de Lima, alimentando la incertidumbre regional.

Mientras la justicia avanza con las citaciones programadas para los próximos días, la comunidad internacional observa con preocupación un nuevo episodio de fragilidad democrática en Perú. La bolsa de valores y los mercados locales mostraron señales de nerviosismo ante la posibilidad de una parálisis administrativa si el conflicto escala. Por ahora, el país se mantiene en vilo a la espera de la declaración judicial del presidente, un hito que marcará irremediablemente el tono y la viabilidad de lo que resta de su administración.

SOLOVIDRIOS

PARABRISAS

- Venta e instalación de parabrisas
- Cotiza tu parabrisa
- Consulta por tu modelo
- Garantías de instalación


DESPACHOS: NATALES, PORVENIR Y COYHAIQUE


ELEAM REFLEJOS DEL MAR

Establecimiento privado, ubicado en **Juan Williams N° 08051**, Punta Arenas, con resolución al día. Informa que en la actualidad tiene **2 CUPOS DISPONIBLES** para nuevos residentes.

Interesados llamar al celular
Nro 999926317

@SOLOVIDRIOS.MAG
SOLOVIDRIOS

www.solovidrios.cl
Solovidriosparabrisas@gmail.com

Mejicana N°762, Punta Arenas
612 224835 +569 40211638

Ícono de la televisión estadounidense

Eric Dane fallece tras su valiente batalla contra la esclerosis lateral amiotrófica



CEDIDA

La industria del entretenimiento se encuentra de luto tras confirmarse el fallecimiento de Eric Dane, el recordado cirujano Mark Sloan en la exitosa serie médica "Grey's Anatomy". El actor murió este viernes a los 53 años de edad debido a complicaciones derivadas de la esclerosis lateral amiotrófica (ELA), enfermedad degenerativa que enfrentó públicamente con gran entereza. Según un comunicado emitido por sus representantes, Dane pasó sus últimos momentos en compañía de su esposa e hijas, quienes destacaron su pasión por generar conciencia sobre este padecimiento en sus etapas

finales.

Las reacciones de sus colegas no tardaron en inundar las redes sociales, resaltando no solo su talento frente a las cámaras, sino su calidad humana. Patrick Dempsey, su compañero de elenco en Greys Anatomy, compartió un video de Dane hablando sobre su salud, mientras que Sam Levinson, creador de "Euphoria", describió su trabajo como un "regalo" para la televisión. Por su parte, la actriz Alyssa Milano recordó el agudo sentido del humor del intérprete y esa "chispa única" que lo caracterizaba en los sets de grabación desde sus inicios en la serie "Charmed".

Más allá de sus roles icónicos como el oficial Tom Chandler en "The Last Ship" o el complejo Cal Jacobs en "Euphoria", la etapa final de la carrera de Dane estuvo marcada por su compromiso social. Su participación en la serie "Mentes extraordinarias", donde interpretó a un bombero que padecía su misma condición, fue calificada por los críticos como una de sus actuaciones más memorables y valientes. Hollywood despidió hoy a un ícono que, según sus allegados, esperaba que su historia sirviera para impulsar la investigación científica y brindar esperanza a otros pacientes con ELA.

El republicano reaccionó con dureza

Corte Suprema de EE.UU. anula aranceles de Trump

● En un fallo histórico, el máximo tribunal estadounidense declaró ilegales los impuestos a las importaciones aplicados por la Casa Blanca, argumentando que exceden las facultades presidenciales.

En un golpe judicial de proporciones para la administración de Donald Trump, la Corte Suprema de Estados Unidos determinó este viernes que los aranceles recíprocos impuestos por el mandatario son inconstitucionales. El fallo, que llega tras meses de intensas disputas legales y quejas de socios comerciales internacionales, establece que el Poder Ejecutivo no tiene la autoridad para modificar de manera unilateral las tasas impositivas fronterizas sin

la aprobación explícita del Congreso. La resolución obliga a suspender de inmediato el cobro de estos gravámenes, que buscaban equiparar los costos de importación con los de exportación de productos estadounidenses.

La reacción del presidente Trump no se hizo esperar y, a través de sus canales habituales, arremetió contra los magistrados que lideraron la mayoría en la votación. "Es una absoluta vergüenza para nuestro sistema de justicia. Esta decisión solo

beneficia a países que se han aprovechado de nosotros durante décadas", afirmó el mandatario, quien defendía los aranceles como una herramienta fundamental para proteger el empleo local y nivelar el tablero del comercio global. Trump aseguró que el fallo es una "clara muestra de intervencionismo judicial" que pone en riesgo la seguridad nacional y la recuperación económica.

El dictamen judicial argumenta que la Ley de Comercio en la que se

amparaba la Casa Blanca fue interpretada de forma errónea, extendiendo el concepto de "seguridad nacional" a áreas de política comercial ordinaria que competen exclusivamente al legislativo. Este revés no solo desmantela una de las promesas de campaña más emblemáticas del republicano, sino que genera un alivio inmediato en los mercados internacionales, donde los precios de diversos insumos habían experimentado alzas sostenidas debido a la incertidumbre genera-

da por la llamada "guerra de aranceles".

Desde el equipo legal de la Casa Blanca ya se evalúan alternativas para contrarrestar el impacto de la sentencia, aunque los expertos coinciden en que el margen de maniobra es estrecho ante la firmeza del máximo tribunal. Mientras tanto, líderes de la oposición y cámaras de comercio celebraron la resolución, señalando que los aranceles estaban dañando la competitividad de las empresas locales y encareciendo el costo de

vida de los ciudadanos. Por el contrario, los sectores más leales al trumpismo ven en este fallo un obstáculo deliberado para la política de "Estados Unidos Primero".

El escenario que se abre a partir de ahora es de total incertidumbre en el ámbito diplomático. Con los aranceles fuera de juego, el Gobierno deberá decidir si intenta negociar una nueva ley en un Congreso fragmentado o si busca otras vías de presión comercial que no requieran aprobación legislativa.

PINGÜINERAS
Para Todos

TABSA

**PINGÜINERAS
-40%
+NIÑOS
GRATIS**

DESCUENTO EXCLUSIVO CON

Tarjeta Punta Arenas

Beneficio sólo presencial presentando tarjeta en oficina TABSA de Tres Puentes.
Máximo de 3 niños gratis (hasta 13 años) por tarjeta.

¡NO TE LO PIERDAS!

Tarifa normal Adultos: \$96.000 | Niños de 5 a 13 años: \$48.000
Tarifa con Descuento Adultos: \$57.600 | Niños: Gratis*

AUSTROMAQ
MAESTRANZA INDUSTRIAL

**SOLDADURA INOXIDABLE
TORNERÍA • ESTRUCTURAS
METÁLICAS**

PINCHA AQUÍ

**CORTE CNC • EJES • FRESADO
FABRICACIÓN A MEDIDA**

+20 AÑOS DE EXPERIENCIA

SOLICITE SU PRESUPUESTO HOY

www.Austromaq.cl +56961212510

Contacto@Austromaq.cl Covadonga #47

PINGÜINO DATOS

LA MEJOR GUÍA DIARIA DE MAGALLANES

▶ www.elpinguino.com

▶ ☎ 61 2 29 29 00

▶ Pingüino Radio 95.3 FM / 590 AM

El Tiempo en Punta Arenas

Sábado 21 de Febrero

14°

MAX.



Lluvia moderada a intervalos.

Domingo 22 de febrero **14°/8°** | ☁

Lunes 23 de febrero **11°/6°** | ☁

Martes 24 de febrero **12°/6°** | ➡

Miércoles 25 de febrero **15°/9°** | ☁

Jueves 26 de febrero **17°/10°** | ☁

Viernes 27 de febrero **14°/9°** | ☁

Sábado 28 de febrero **13°/8°** | ☁

Domingo 1 de marzo **12°/8°** | ☁

SÍGUENOS EN REDES SOCIALES

elpinguinomultimedia

Diario El Pinguino

Pinguinodiario

Pingüino Multimedia

Pingüino Multimedia

¡Recuerda que también
puedes recibir nuestro
Diario Digital!

**GRATIS EN TU
WHATSAPP**



Dato Útil

ATENCIÓN PRIMARIA DE URGENCIA SAPU - SAR

SAPU CESFAM: 18 DE SEPTIEMBRE
Mateo Toro y Zambrano N° 1893

DE LUNES A VIERNES :17:00 a 23:30 hrs.
SABADO, DOMINGO Y FESTIVOS :10:00 a 19:30 hrs.

SAPU CESFAM: DR. MATEO BENCUR
Capitán Guillermo N° 0781

DE LUNES A VIERNES :17:00 a 23:30 hrs.
SABADO, DOMINGO Y FESTIVOS :10:00 a 19:30 hrs.

SAPU CESFAM: JUAN DAMIANOVIC (SAR)
José Ignacio Zenteno N° 2850, Barrio Sur

DE LUNES A VIERNES :
Atención continuada las 24 hrs.

SABADO, DOMINGO Y FESTIVOS:
Atención continuada las 24 hrs.

SAPU CESFAM: CARLOS IBAÑEZ
Eduardo Frei N° 1102

DE LUNES A VIERNES :17:00 a 23:30 hrs.
SABADO, DOMINGO Y FESTIVOS :10:00 a 19:30 hrs.

URGENCIA DENTAL

**ATENCION URGENCIA DENTAL EN EL
CENTRO COMUNAL NORTE**
Vicente Pérez Barría #0762

DE LUNES A VIERNES :18:00 a 22:00 hrs.
SABADO, DOMINGO Y FESTIVOS :10:00 a 14:00 hrs.

PUERTO NATALES

SAPU CESFAM: DR. JUAN LOZIC

DE LUNES A VIERNES :17:30 A 00:30 HORAS
SABADO, DOMINGO Y FESTIVOS :9:30 A 19:30 HORAS



TELÉFONOS DE EMERGENCIA

INCENDIOS
FORESTALES

130

BOMBEROS

132

PDI

134

R. MARITIMO

137

SAMU

131

CARABINEROS

133

FONO DROGAS

135

R. AÉREO

138



GASCO:
www.gascomagallanes.cl
612208000



AGUA / AGUAS MAGALLANES S.A.
www.aguasmagallanes.cl
2 28 00 28



EDELMAG
www.edelmag.cl
800800400

POSTA VILLA TEHUELCHES
+56 9 92659495
24 HORAS

TODO AVISOS

PENSANDO EN SU COMODIDAD

COMPRA SU AVISO CLASIFICADO
EN NUESTRA PÁGINA WEB
www.elpinguino.com

CONTÁCTESE AL: ☎ 61 2292900 Anexos 145 - 143 ✉ clasificados@elpinguino.com 📍 Balmaceda 753 - Punta Arenas



Toma de muestras y horarios de atención

Punta Arenas

• **Fagnano 504**
Lunes a viernes de 7 a 16:45 hrs.
Sábados de 8 a 12:45 hrs.

• **Clínica IMET, 2do piso**
Lunes a sábado de 8 a 11:30 hrs

Puerto Natales

• **Blanco Encalada 362**
Lunes a viernes de 8 a 11:30 hrs

Exámenes clínicos, curva de glucosa, electros y holter de presión
Venta Bonos Fonasa e Isapres
Consulta convenios vigentes

612615160 +56990058353

WWW.LABORATORIOMEDILAB.CL

31 Automóviles

VENDO AUTO SUZUKI SWIFT, AÑO 2016 de Agencia, motor 1.200 con 55.600 kms, único dueño. Fono 932912353. (20-25)

60 Arriendos Ofrecidos

ARRIENDO 2 PIEZAS Y BAÑO A persona sola o matrimonio. Fono 982693416- 977058534. (19-24)

ARRIENDO CASA INTERIOR, DOS dormitorios, living comedor, amoblado y sin muebles, Barrio Croata. Comunicarse 996221759. (21-26)

90 Propiedades Venden

VENDO DEPARTAMENTO EN Santa Juana 0360 \$60.000.000, conversable. Fono +56929385125. (18-27)

VENDO SITIO PARQUE PUNTA Arenas. Fono 995888210. (20-27)

100 Construcción

CONSTRUCCIÓN, GASFITERÍA, electricidad. Precios módicos garantizados. Fono 981357853.

ELÉCTRICO AUTORIZADO por el SEC, proyectos eléctricos, empalme de faena, instalaciones eléctricas. Fono +569 61439491. (17-20)

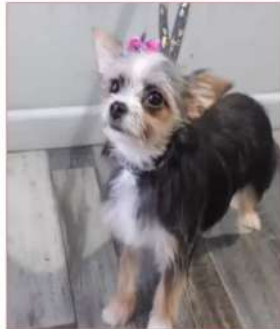
CARPINTERÍA EN GENERAL Ampliaciones, Remodelaciones 2° pisos, Radier, Muros, Alcantarillado, Entradas de Auto, Arreglo Baños, Cocinas, Maestros Profesionales, techos Canaletas. Fono 947936672. (20-27)



Contador General-Constructora Sur Romeral Ltda.

Buscamos Contador Público para liderar gestión contable y manejo de Software nubox. Interesados deben acreditar experiencia previa. Enviar C.V actualizado y pretensiones de renta a romeralsur@gmail.com para entrevista personal.

SE BUSCA



AYUDAME
A VOLVER A CASA

OREO

Extraviada 09-12-2025 Sector Aves Australes
Punta Arenas

Aproximadamente 45 cm de lardo, 3 años,
pequeña, pesa 3 kilos.

+569 58346030 SE OFRECE RECOMPENSA

SE VENDE

CAJA FUERTE GRANDE
MARCA BASH



(Alto 1,71 cms; ancho
80 cm.; profundidad
63 cms.), Excelente
estado, un dueño.

Llamar al 9-68309031



PAPAS
NUEVAS

\$15.000
(SACO 25 KG.)

REPARTO A DOMICILIO
612280749
974523586

330 Servicios Varios

DESTAPO DESAGÜES y artefactos sanitarios, moderna maquinaria eléctrica, su única y mejor solución. Maestro Arancibia. Empresa familiar más de 40 años a su servicio. 612213915- 996493211. (31ene27)

REPARO TU CALEFÓN, TÉCNICO autorizado. 983168886. (02marz)

TIERRA NEGRA, TURBA, ARENA Fina Gruesa, Gravilla, Alcantarillas, Cámaras. Fono 952332831. (20-27)

340 Empleos Ofrecidos

SE NECESITA AYUDANTE EGRESADO de Liceo industrial o Instituto Don Bosco, especialidad estructuras metálicas, máquinas y herramientas o similar. Con licencia clase B, enviar CV a contacto@g-citec.cl / administracion@g-citec.cl. (19-21)

IMPORTANTE EMPRESA NECESITA los siguientes Cargos: Mecánico para taller, contar con 2 a 3 años de experiencia en el área. Vendedores full time. Operador de control y perdida part-time. Enviar antecedentes al correo: reclutamientoyseleccion@empranani.com. (20-25)

350 Empleos Buscados

SE OFRECE JOVEN PARA EL centollon, documentos al día. 963158041. (20-21)

www.elpinguino.com

ELÉCTRICO AUTORIZADO POR EL SEC

Proyectos eléctricos,
empalme de faena,
instalaciones eléctricas.

Fono **+569 61439491**

(22FEB)

CUIDADO CON BRASAS Y CENIZAS

EN TIEMPO DE INCENDIOS, EVITEMOS QUEMADURAS



En actividades de
remoción de
escombros donde
hubo fuego, protege
siempre tu piel
usando guantes,
camisas de manga
larga, pantalones
largos, zapatos y
calcetines.

WHATSAPP
S.O.S
COANIQUEM
ORIENTACIÓN POR QUEMADURAS
(NO RECIBE LLAMADAS) **24/7**

GUARDA ESTE CONTACTO
+569 3431 9987

COANIQUEM
todo por el niño quemado

PROFESIONALES

Asesora Previsional

Mariam Toledo Guichacoy

ASESORIA PREVISIONAL



PENSIONES: - Vejez, Anticipada, Invalidez y Sobrevivencia. PILAR SOLIDARIO

+56995377796
majetogu1@gmail.com

Psicólogos

EBENEZER



ROSA MARTINEZ SANCHEZ
Psicóloga U de Chile
Atención niños y adultos. Particulares y FONASA
Atención presencial y online
Consulta: LAUTARO NAVARRO 1330 2° piso
Pedir hora: WhatsApp: +56 954130526
rosamartinezsanchez@gmail.com

Laboratorios



LABORATORIO
MAGALLANES SdA

Análisis clínicos y tomas de muestras. Toma de muestra a domicilio.
Fonasa e Isapres
Avda. Colón N° 1098 edif. Cruz Roja
Horario atención:
Lunes a jueves 7:30 a 18:00 hrs
Viernes 7:30 a 16:00 hrs
Sábado 8:00 a 12:00 hrs.
(61) 2 244454- 2 248734
secretaria@laboratoriomagallanes.cl

Odontólogos

CLÍNICA DE IMPLANTES

DR. EDUARDO LÉPORI DÍAZ.
Diplomado en U.S.A.
Miembro Soc. de Implantología Oral de Chile.
Cirugía Oral Ultrasónica
22 años de experiencia en implantes.
Croacia 799
Fono: 61 2 242168.

Podólogos y Técnicos

PODÓLOGA
FABIOLA GODOY

ATIENDE A DOMICILIO,
TRATAMIENTO INTEGRAL DEL
PIE. PACIENTES EN GENERAL Y
DIABÉTICOS.
CELULAR WHATSAPP
+56982635021

Veterinarios

Consulta Veterinaria



Vacunas, desparasitaciones, esterilización, castración caninos y felinos.
Implantación de chip.
Exámen carne de cerdo.
Mariano Egaña 0501
Fono 971399112

GUÍA AUTOMOTRIZ

Escapes y Gomería UMANZOR

Soldadura especial
aluminio, tubos de escape.
dobladora hidraulica.
Abate Molina 0494 (14 sur)
61 2742745 - 997579945.

TECSONV GAS NATURAL VEHICULAR

• INSTALACIÓN DE KITS GNC EN 3RA Y 5TA GENERACIÓN
• REINSTALACIÓN DE EQUIPOS GNC
• ANÁLISIS Y REPARACIÓN, TODAS LAS MARCAS
SOMOS AUTORIZADO POR EL MINISTERIO DE TRANSPORTES.
DIR.: COVADONGA 242 BARRIO PRAT
FONO: 61 2 222865

COMERCIAL EL GARAGE REPUESTOS Y ACCESORIOS AUTOMOTRIZ

DE TODAS LAS MARCAS Y MODELOS.
CONFÍA EN EL EXPERTO Y QUE NO TE TRAMITEN MÁS, ATENCIÓN PERSONALIZADA.
VISÍTANOS EN GENERAL SALVO
0599 BARRIO PRAT - 979988354

ASOC. GREMIALES

CPC MAGALLANES

C. de la Producción y el Comercio de Magallanes
cpcparenas@tie.cl
+56-61-221.9357
Manantiales N° 759, Punta Arenas.
http://www.cpcmagallanes.cl

ASOGAMA

Asociación de Ganaderos de Magallanes
secretaria@asogama.com
+56-61-221.3029
Manantiales N° 759, Punta Arenas.
http://www.asogama.com

C.CH.C.

Cámara Chilena de la Construcción (Sede Punta Arenas)
puntaarenas@cchc.cl
+56-2-2258.7490
Magallanes N° 671, Punta Arenas
http://www.cchc.cl/gremial/camaras-regionales/punta-arenas

APSTM.

Asoc. Productores Salmones y Truchas de Magallanes
contacto@salmonicultoresmagallanes.cl
+56-61-221.3029
Roca N° 1030 Oficinas 301 - 302, Tercer Piso
http://salmonicultoresmagallanes.cl

CAMARA FRANCA

Asoc. de Usuarios de la Zona Franca de Punta Arenas
camfranca@entelchile.net / +56-61-221.4511
Avda. Bulnes, Km 3½ Norte Lote-D, / Manzana 8, Z. Franca.

ARMASUR

Asoc. de Armadores de Transp. Marítimo, Fluvial, Lacustre y Turístico Sur Austral. +56-61-272.8100 anexo 2210 / Juan Williams N° 06450
http://www.armasur.cl

AUSTRO CHILE A.G.

Asoc. Magallánica de Empresas de Turismo, Austro Chile
info@austrochile.cl
+56-61-264.2350
Avda. Costanera del Estrecho, local N° 4, Punta Arenas.
http://www.austrochile.cl

CÁM. DE COMERCIO E INDUSTRIAS DE MAGALLANES

Cámara de Comercio e Industrias de Magallanes A.G.
ccmagallanes@123.cl
+56-61-261.4550/51
O'Higgins N° 942, Punta Arenas
http://www.cnc.cl

ASOCIACIONES DE EMPRESARIAS Y EJECUTIVAS DEL TURISMO DE MAGALLANES

ASEET Magallanes y de la Antártica Chilena AG.
Instagram: @aseetmagallanes

CÁMARA DE COMERCIO DETALLISTA DE PUNTA ARENAS

Cámara de Comercio Detallista de Punta Arenas
contacto@camaradetallistapuntaarenas.cl
+56-61- 261.3365
Pedro Montt N° 925, Piso 2, Punta Arenas. http://www.camaradetallistapuntaarenas.cl

AGIA MAGALLANES

A.G. Industrial y Artesanal de Magallanes
agia.magallanes.2007@gmail.com
+56-61-222.2239
Sarmiento N° 677, Punta Arenas.
http://www.agiamagallanes.cl

CÁMARA DE TURISMO TIMAUKE TIERRA DEL FUEGO AG

Instagram: @timaukel_turismo

SOLOVIDRIOS PARABRISAS

- TOYOTA - HYUNDAI - MAZDA - MITSUBISHI

Mejicana N° 762 Fono 61 2224835 Punta Arenas
Blanco Encalada N° 761 Fono 61 2412101

indumotor

Nello Stefani y Cía.
Rectificación Motores
Desde 1963
612 221596 +569 7529 4644

TELÉFONOS DE EMERGENCIA

INCENDIOS FORESTALES

 130

BOMBEROS

 132

PDI

 134

RESCATE MARITIMO

 137

SAMU

 131

CARABINEROS

 133

FONO DROGAS

 135

RESCATE AÉREO

 138

 GASCO:
www.gascomagallanes.cl
612208000

 AGUA / AGUAS MAGALLANES S.A
www.aguasmagallanes.cl
2 28 00 28

 EDELMAG
www.edelmag.cl
800800400

POSTA VILLA TEHUELCHES
+56 9 92659495
24 HORAS

Dato Útil

 JUZGADO DE FAMILIA
2 22 22 23
VICTIMAS DE DELITOS
600 818 1000

Dato Útil

 INFORMACIÓN DE VUELOS:
612238181
DIRECCIÓN DE AERONÁUTICA:
612745400




**Funeraria
y salones velatorios**

CORAZÓN DE JESÚS

**HORARIO: 24 HORAS
TODOS LOS DÍAS DEL AÑO**

📍 Dirección: Armando Sanhueza #556
☎ 969172275

NUEVA SUCURSAL: MARTINEZ DE ALDUNATE 0393 CON GASPAR MARÍN.

CONVENIOS CON EMPRESAS:

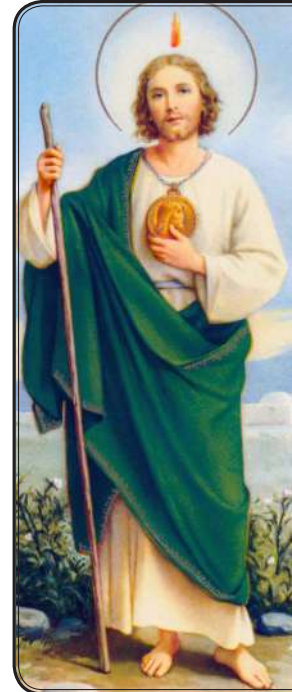
- Club de SO. Fuerza Aérea de Chile en retiro.
- Círculo de SO. de ejército en retiro.
- Círculo de personal de las FFAA. Sargento Aldea y montepiadas.
- Círculo de Carabineros en retiro.
- Club de SO. e IM en retiro.
- Recasur.
- Sindicato de Trabajadores de Enap.
- Tarjeta Punta Arenas.
- Servicio de Salud Magallanes.
- ANEF Magallanes.
- AFP, IPS, Cajas de compensación.
- Compañías de Seguro Dipreca, Capredena.
- Walmart (Lider).
- Dreams.
- La Araucana.

ORACIÓN DESEO IMPOSIBLE

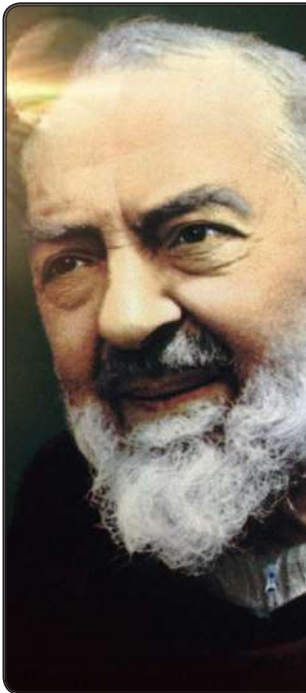
Amadísimo señor mío, confío ciegamente porque eres tú mi eterno salvador, por eso te pido con todas las fuerzas de mi alma, para que con tu omnipotencia ilumines la gracia que tanto deseo. Señor Jesucristo, te pido la gracia para que me la concedas en nombre del padre santo. Amen. (Haces la petición). Se reza 3 días seguidos: Padre nuestro, ave María y gloria y se publica el 4. Gracias padre celestial por el favor concedido. Gracias te doy de todo corazón Dios hijo señor Jesucristo, Rey de Reyes por escuchar mi petición y obrar en nombre del Padre Santo. Les estaré a mi Padre Dios y a ti eternamente agradecida, gloria a ti señor Jesús.

Oración a San Expedito

Este Santo es para la ayuda urgente, para los problemas que exigen una solución rápida y cuya invocación nunca es tarde. ORACIÓN: Mi San Expedito de las causas urgentes e inmediatas. Intercede por mí junto a nuestro Señor Jesucristo para que venga en mi auxilio en esta hora de aflicción y desesperanza. Mi San Expedito, tú que eres el Santo Guerrero. Tú que eres el Santo de los afligidos. Tú que eres el Santo de los desesperados. Tú que eres el Santo de las causas urgentes, protégeme, ayúdame, otórgame fuerzas, coraje y serenidad. ¡Atiéndeme mi pedido! (Hacer el pedido). Mi San Expedito, ayúdame a superar estas horas difíciles, protégeme de todos los que puedan perjudicarme, protege a mi familia, atiende mi pedido con urgencia. Devuélveme la paz y la tranquilidad. ¡Mi San Expedito! Estaré agradecido por el resto de mi vida y propagaré tu nombre a todos los que tienen fé. Reza un Padre nuestro, un Ave María, un Gloria y hacer la señal de la Cruz. ORACIÓN A SAN EXPEDITO. Reza 9 Ave María, durante 9 días y pide 3 deseos, uno de negocio y dos imposibles, al noveno día publicar este aviso y se cumplirá aunque sea imposible.

**Milagroso San Judas Tadeo**

Santo Apóstol San Judas, fiel siervo y amigo de Jesús, la iglesia te honra e invoca universalmente, como el patrón de los casos difíciles y desesperados. Ruega por mí, estoy sólo y sin ayuda. Te imploro hagas uso del privilegio especial que se te ha concedido, de socorrer pronto y visiblemente cuando casi se ha perdido toda esperanza. Ven en mi ayuda en esta gran necesidad, para que pueda recibir consuelo y socorro del cielo en todas mis necesidades, tribulaciones y sufrimientos, particularmente (haga aquí su petición), y para que pueda alabar a Dios contigo y con todos los elegidos por siempre. Te doy las gracias glorioso San Judas, y prometo nunca olvidarme de este gran favor, honrarte siempre como mi patrono especial y poderoso y, con agradecimiento hacer todo lo que pueda para fomentar tu devoción. Amén.

**Oración al Padre Pío**

Bienaventurado P. Pío, testigo de fe y de amor. Admiramos tu vida como fraile Capuchino, como sacerdote y como testigo fiel de Cristo. El dolor marcó tu vida y te llamamos "Un crucificado sin Cruz". El amor te llevó a preocuparte por los enfermos, a atraer a los pecadores, a vivir profundamente el misterio de la Eucaristía y del perdón. Fuiste un poderoso intercesor ante Dios en tu vida, y sigues ahora en el cielo haciendo bien e intercediendo por nosotros. Queremos contar con tu ayuda. Ruega por nosotros. Lo pedimos por Jesucristo, nuestro Señor. Amén.

Mil gracias, Señor

Mil gracias, Señor, por este nuevo día que me permites comenzar. ¡Es tan lindo despertar sabiendo que estás conmigo! En esta mañana recibo tu paz y tu amor. Gracias porque me acompañas siempre y me ayudas. Hoy quiero estar atento a tu presencia y a tu voz para andar conforme a tu voluntad.

Por favor, protégeme y guíame en este día. Quiero que tú me dirijas en todo lo que tengo que hacer con mi familia, en el trabajo y dondequiera que yo vaya. Quiero hacer tu voluntad y ser sensible a tu dirección. Ayúdame a saber cuándo hablar y cuándo permanecer en silencio. Que mis palabras reflejen tu amor y tu interés genuino por las demás personas. Quiero vivir para ti hoy y por siempre. En el nombre de Jesús, amén.

Oración San Francisco de Asís

Bendito seas, Dios Todopoderoso,
Padre de todos los seres vivos.
A ti que creaste peces, aves y animales de la tierra,
e inspiraste a San Francisco de Asís
para que los considerara
como sus hermanos y hermanas,
te pedimos que ilumines y guíes
a quienes trabajamos
por el cuidado de los animales,
seres a los cuales encomendamos tu protección.
Padre misericordioso,
que siempre seas alabado
por la belleza de Tu creación.

Amén. (J.P.D.M)



**FUNERARIA
PROTEGER**

*Una despedida especial
un homenaje para honrar*

WWW.CRUFDEFROWARD.CL

Contáctanos

+569 2634 4400

Av. Bulnes 92, Oficina Central

¡AHORRE COMPRANDO ANTES!

Use HOY los beneficios de la
Contratación Anticipada

20%
DCTO.

Servicios Funerarios

33%
DCTO.

Parques Cementerio



HORÓSCOPO

POR: YOLANDA SULTANA

Atiendo en Santiago (José Domingo Cañas 386, Ñuñoa, fono 7780731)



ARIES

(21 de marzo al 20 de abril)
AMOR: Que nadie menosprecie tu cariño y menos que te pongan en segundo lugar en la lista de afectos. No aguantes eso. SALUD: Su falta de concentración se debe en su mayoría a su estado nervioso. DINERO: Evite prestar dinero hoy, evítese un mal rato. COLOR: Violeta. NÚMERO: 21.

CÁNCER

(22 de junio al 22 de julio)
AMOR: Necesitas reflexionar bien sobre lo que deseas en tu vida para así lograr la felicidad plena en tu vida. SALUD: Sólo necesitas un poco de control. DINERO: Cuidado con dejar de preocuparte de los detalles al hacer negocios o en tu trabajo. COLOR: Azul. NÚMERO: 8.

LIBRA

(23 de septiembre al 22 de octubre)
AMOR: Recuerde que nada es imposible o inalcanzable cuando se desea de verdad. SALUD: Recuerda hidratarte bastante para evitar problemas de salud. DINERO: Parientes necesitan de su ayuda. Los buenos negocios demorarán, pero llegarán. COLOR: Negro. NÚMERO: 6.

CAPRICORNIO

(21 de diciembre al 20 de enero)
AMOR: Fortalece tu sensualidad y lograrás derrumbar cualquier barrera. SALUD: No dejes de tomar tus medicamentos, con atención quedarán atrás tus malestares. DINERO: Acepta las responsabilidades que te asignan, eres capaz de eso y mucho más. COLOR: Amarillo. NÚMERO: 17.

TAURO

(21 de abril al 20 de mayo)
AMOR: Si aprendes a escuchar, te darás cuenta que te puede ayudar a crecer aún más. SALUD: El trabajo en exceso pasa la cuenta. DINERO: Fíjate bien en las cosas que haces en tu trabajo, evita cometer algún error que traiga consecuencias. COLOR: Fucsia. NÚMERO: 5.

LEO

(23 de julio al 22 de agosto)
AMOR: Deja pasar un tiempo antes de insistir con esa persona. Dale tiempo para pensar. SALUD: Tienes que analizar tus hábitos diarios para ver si son o no, buenos para tu cuerpo. DINERO: No dejes pasar esa oportunidad, puede que le des el palo al gato. COLOR: Celeste. NÚMERO: 1.

ESCORPIÓN

(23 de octubre al 22 de noviembre)
AMOR: Ya es tiempo de cerrar la puerta al pasado o siempre te estará haciendo sombra. SALUD: Sigue en campaña para disfrutar de la vida en plenitud. DINERO: Controle sus gastos, y aunque se le arreglen las finanzas intente ahorrar un poco más. COLOR: Gris. NÚMERO: 11.

ACUARIO

(21 de enero al 19 de febrero)
AMOR: Comprenderás que son los pequeños placeres del día a día lo que hacen tu vida mucho más hermosa. SALUD: Es un día excelente para controlar tus tentaciones gastronómicas. DINERO: Antes de gastar, piensa en el mañana. COLOR: Café. NÚMERO: 3.

GÉMINIS

(21 de mayo al 21 de junio)
AMOR: Trata de ser más directo/a y andarte tanto con rodeos. Eso es lo mejor. SALUD: Cuídate del exceso de colesterol en la sangre. Ojo con la salud en lo que queda de mes. DINERO: Procura ser más solidario/a con tus compañeros/as de trabajo. COLOR: Naranja. NÚMERO: 10.

VIRGO

(23 de agosto al 22 de septiembre)
AMOR: Procura salir de la rutina y diviértete, es una forma de huir de los problemas sentimentales. SALUD: Evita las tensiones en el trabajo y procura no enfadarte, eso no te beneficia. DINERO: Tu talento lo cultivarás con calma, y procura aprender de los problemas del pasado. COLOR: Morado. NÚMERO: 3.

SAGITARIO

(23 de noviembre al 20 de diciembre)
AMOR: Disfruta al máximo las cosas que la vida te pone delante. SALUD: No te dejes llevar por el mal humor, estar alegre te hace mucho mejor. DINERO: Podrías emplear tu tiempo libre haciendo lo que te gusta y así ganarías algo de dinero. COLOR: Blanco. NÚMERO: 15.

PISCIS

(20 de febrero al 21 de marzo)
AMOR: No pretendas ser quien no eres, en este caso, la autenticidad puede ser tu mejor arma. SALUD: Si evitas las discusiones andarás mejor en lo resta de mes. DINERO: Para tener tranquilidad necesitas aumentar tus ahorros, ponte manos a la obra. COLOR: Verde. NÚMERO: 13.

TABSA

HORARIO ZARPES

P. ARENAS/PORVENIR

	ZARPE DESDE TRES PUENTES	ZARPE DESDE BAHIA CHILOTA
LUNES	9:00	14:00
MARTES	9:00	14:00
MIÉRCOLES	17:00	-
JUEVES	-	8:00
VIERNES	17:30	20:30
SÁBADO	9:00	14:00
DOMINGO	9:30	13:00
	16:00	19:00

PRIMERA ANGOSTURA

LUNES A DOMINGO DE
8:30 A 00:00 HRS

Últimos zarpes: Desde Punta Delgada: 23:00 hrs | Desde Bahía Azul 00:00 hrs

RÍO VERDE

LUNES A DOMINGO
HORARIOS Y FRECUENCIAS EN
WWW.TABSA.CL

P. ARENAS/P. WILLIAMS

VIAJES REGULARES	ZARPE
P. ARENAS - P. WILLIAMS TODOS LOS JUEVES	JUE 18:00
P. WILLIAMS - P. ARENAS TODOS LOS SÁBADOS	SAB 16:00
VIAJES ESPECIALES	
P. WILLIAMS - P. ARENAS ÚLTIMO DOMINGO DEL MES (POSTERIOR A VIAJE A PUERTO TORO ESA MISMA MAÑANA)	DOM 16:00
P. ARENAS - P. WILLIAMS (GAS) (1º Y 3º LUNES DE CADA MES)	LUN 01:00
P. WILLIAMS - P. ARENAS (GAS) (1º Y 3º MARTES DE CADA MES)	MAR 14:00

P. NATALES/P. YUNGAY

	ZARPE	ARRIBO
NATALES - EDEN	DIA 1 05:00	DIA 2 07:00
EDEN - TORTEL	DIA 2 09:00	DIA 3 07:00
TORTEL - YUNGAY	DIA 3 07:45	DIA 3 09:45
YUNGAY - TORTEL	DIA 1 19:00	DIA 1 21:00
TORTEL - EDEN	DIA 1 22:00	DIA 2 11:00
EDEN - NATALES	DIA 2 13:00	DIA 3 15:00

*ABRIL A NOVIEMBRE SE DEBE CONFIRMAR SEMANA SIN ZARPE

RECEPCIÓN Y ENTREGA DE CARGA

PUNTA ARENAS
LUNES | MARTES | MIÉRCOLES
9:00 A 12:00
14:00 A 17:00

JUEVES
RECEPCIÓN DE VEHÍCULOS
14:00

PUERTO WILLIAMS
SÁBADOS
8:00 A 14:00



Fechas, horas de zarpes, horarios de presentación de pasajeros, carga y vehículos; deben ser confirmados previamente en www.tabsa.cl



REGÍSTRATE EN TABSA Y OBTÉN BENEFICIOS

- ✓ COMPRA MAS ÁGIL
- ✓ RECIBE ESTADO DE CRUCES EN TU WHATSAPP
- ✓ DESCARGA TUS BOLETAS Y TICKETS
- ✓ ACCESO A BENEFICIOS PARA RESIDENTES

INSCRÍBETE AQUÍ ➔



+56 61 272 8100
VENTAS Y RESERVAS **OPCIÓN 3**

www.tabsa.cl
f TABSA x @_tabsa i @_tabsa

18+

SI USTED QUIERE VER LA VIDA
NOCTURNA Y REVISAR LOS AVISOS DEL
TOP NIGHT MAGALLANES

INGRESE AQUÍ



TOP NIGHT

EL PINGÜINO



BALMACEDA 753



612 292900



WWW.ELPINGUINO.COM



TOP NIGHT

 **BALMACEDA 753**
 **612 292900**

EL PINGÜINO

SEXMAGALLANES.CL SEÑORITAS AMOROSAS Y APASIONADAS (22FEB)	NATALIA FLAQUITA RICA CARÍÑOSA, ATENCIÓN RELAJADA, BESOS, CARICIAS Y MÁS. 965344376 (01FEB)	PROMOCIONES TODO EL DÍA, MONITA CALENTONA. 979326611 (11DIC)	PERUANITA RICA Y COMPLACIENTE. 950851306 (29NOV)	PERUANITA RICA Y COMPLACIENTE, CON LUGAR CENTRAL. 950851306 (23-26)	ARGENTINA MADURA. 951827935 (11NOV)
RICAS MAÑANERAS DESDE 10 MIL. 991793860 (01FEB)	NINA ATENCIÓN A MAYORES, ME GUSTAN MADURITOS PARA HACERLO MÁS RICO. 991793860 (01FEB)	NATALIA FLAQUITA CARÍÑOSA, ATENCIÓN RELAJADA, BESOS, CARICIAS Y MÁS. 965344376 (25NOV)	DULCE UNA CHICA DE SENOS GRANDES PARA DARTE PLACER Y MIMOS. 950851306 (29NOV)	PAO MADURITA SEXY +56956839120. (28-03)	MAÑANERAS DESDE 10 MIL. 958331443 (25NOV)
YINA ATENCIÓN A MAYORES, MASAJES, CARICIAS Y BESOS, VEN A PASARLO BIEN. 958331443 (01FEB)	PARAGUAYA MADURA RUBIA RICA. 991739290 (26FEB)	YULAY SEXO RICO, POSES, CARICIAS, MUCHOS CARÍÑITOS, LUGAR PROPIO. 991793860 (25NOV)	COLOMBIANA TETONA RUBIA. 981737830 (11NOV)	Guía de Clasificados EL PINGÜINO  www.ELPINGUINO.COM 	
PROMOCIONES MAÑANERAS DESDE 10 MIL. 958331443 (01FEB)	NATACHA ATREVIDA, BESOS Y CARICIAS SIN LÍMITE, ATENCIÓN RELAJADA. 950362515 (01FEB)	COLOMBIANA MORENITA, RECIÉN LLEGADA, APRETADITA, CARÍÑO Y JUGUETONA, ATIENDE MAYORES. 979326611 (11DIC)	LUCIANA PROMOCIÓN MAÑANERA CON RUBIA MADURITA. LLAMADA Y WHATSAPP. LA MEJOR ATENCIÓN. LOS ESPERO +56996076023. (12-15)		
NICOL RICA ATENCIÓN, MUCHOS CARÍÑITOS, BESITOS DE PIES A CABEZA. 950362515 (01FEB)	YULEY BESOS RICOS DE PIES A CABEZA, MUCHOS CARÍÑITOS, LUGAR PROPIO. 958332515 (01FEB)	LULYPOOP ARGENTINA CUMPLO FANTASÍAS. 91212387 (11NOV)	EP PINGÜINO MULTIMEDIA DIARIO TV RADIO WEB		
AGENCIA VIDAL STAFF NUEVO +56950825813 (28-03)					



Guía de Clasificados
EL PINGÜINO

 **CON RESULTADOS**
 **ECONÓMICOS**
 **EFFECTIVOS**

